



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2023 - 2028
Facultad de Zootecnia y Ecología



Facultad de Zootecnia y Ecología
Periférico R. Almada km1

www.fz.uach.mx



DIRECTORIO

UACH

Facultad de Zootecnia y
Ecología

Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
Rector

Mtro. Ignacio Rodríguez Bejarano
Secretario General

Lic. Martha Lorena Mier Calderón
Directora Académica

Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo
Director de Investigación y Posgrado

**Dra. Ruth del Carmen Grajeda
González**
Directora de Extensión y Difusión

**L.A.E. Alberto Eloy Espino
Dickens**
Director Administrativo

M.A.P. Marcela Herrera Sandoval
Directora de Planeación y Desarrollo
Institucional

D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez
Director

**M.C. José Alfredo Villarreal
Balderrama**
Secretaría Académica

Dra. Rosalía Sánchez Basualdo
Secretaría de Investigación y
Posgrado

D.Ph. Raúl Corrales Lerma
Secretaría de Extensión y Difusión
Cultural

M.I. Sergio Carmona Martínez
Secretario Administrativo

**M.A.R.H. Miriam Catalina Ayala
Espinoza**
Secretaría de Planeación y
Desarrollo Institucional

Contenido

I. Mensaje del Director	4
II. Introducción	5
III. Marco Normativo	6
IV. Tendencias y Diagnósticos	6
Tendencias de la educación superior.....	6
Tendencias internacionales, nacionales y estatales en el sector agropecuario y de medio ambiente.....	7
Plan de Desarrollo Estatal (PDE).....	8
Plan de Desarrollo Universitario (PDU).....	9
Diagnóstico Externo	12
Diagnóstico Institucional de la Facultad de Zootecnia y Ecología.....	14
1. Secretaría Académica	14
2. Secretaría de Investigación y Posgrado	22
3. Secretaría de Extensión y Difusión Cultural.....	28
4. Secretaría Administrativa	32
5. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	34
V. Metodología para la integración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)....	41
VI. Plan de Desarrollo Institucional	44
Misión.....	45
Valores.....	46
Visión	47
Ejes Rectores de la Facultad de Zootecnia y Ecología.....	47
VII. Gestión del PDI	48
VIII. Seguimiento	71
IX. Consideraciones finales	74
X. Agradecimientos	75
XI. Referencias	76

Índice de tablas

Tabla 1. Ejes Rectores	5
Tabla 2. Matrícula licenciatura agosto – diciembre 2023.	16
Tabla 3. Plantilla de docentes	20
Tabla 4. Academia IZSP	21
Tabla 5. Academia IE	21
Tabla 6. Evaluación 2017.....	34
Tabla 7. Fortalezas y problemáticas del programa educativo Ingeniero en Ecología .	35
Tabla 8: Valoración por categorías y número de recomendaciones:	35
Tabla 9. Evaluación 2017.....	36
Tabla 10. Fortalezas y problemáticas del programa educativo IZSP	36
Tabla 11: Valoración por categorías y número de recomendaciones:	37
Tabla 12. Ejercicio del FAM	38
Tabla 13. Mapa estratégico de la Facultad de Zootecnia y Ecología	48
Tabla 14. Alineación del PDI con los ODS	72
Tabla 15. Alineación del PDI con el PDU	73





Índice de Figuras

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible	7
Figura 2. Políticas y objetivos estatales	9
Figura 3. Indicadores agosto- diciembre 2023	19
Figura 4. Distribución de la planta docente 2023	20
Figura 5. Metodología implementada en el PDI	41
Figura 6. Elementos de los Foros de Consulta	42
Figura 7. Elementos de los Foros de Consulta	43



Índice de Gráficas

Gráfica 1. Evolución histórica de la matrícula IZSP.....	16
Gráfica 2. Evolución histórica de la matrícula IE.	17
Gráfica 3. Comportamiento del índice de egreso y titulación	18
Gráfica 4. Matrícula del posgrado de la Facultad de Zootecnia y Ecología.....	22
Gráfica 5. Ingreso y titulación Maestría en Ciencias.	26
Gráfica 6. Ingreso y titulación Maestría en Ecología y Medio Ambiente.....	26
Gráfica 7. Ingreso y titulación Maestría Profesional en Estadística Aplicada.	27
Gráfica 8. Ingreso y titulación Doctorado in Philosophia.	27
Gráfica 9. Histórico de alumnos inscritos y liberados en servicio social.....	29
Gráfica 10. Histórico de alumnos inscritos y liberados en prácticas profesionales.....	29
Gráfica 11. Número de convenios existentes para prácticas profesionales	30
Gráfica 12. Eventos organizados por la Facultad inscritos en el Carnet Cultural.	31
Gráfica 13. Histórico del número de alumnos liberados por el Carnet.	31
Gráfica 14. Histórico de Ingresos y Egresos	33



I. Mensaje del Director

Es un privilegio dirigirme a todos ustedes en el contexto de nuestro Plan de Desarrollo Institucional. Este plan representa un compromiso sólido con el crecimiento, la mejora continua y la excelencia en nuestra facultad.

Nuestro camino hacia el desarrollo institucional es un viaje en el que todos desempeñamos un papel fundamental. Juntos, hemos identificado metas y áreas de enfoque clave que impulsarán nuestro progreso en los próximos años. Estas metas abarcan la mejora de la calidad de la educación, el fortalecimiento de la investigación, la promoción de la sostenibilidad a través de la colaboración inter y transdisciplinaria.

A medida que avanzamos en la implementación de nuestro plan, debemos mantenernos comprometidos con los valores de la excelencia, la innovación y la responsabilidad social. Cada paso que damos para mejorar nuestra facultad tiene un impacto directo en la formación de nuestros estudiantes, contribución a la sociedad, producción de alimentos y conservación del medio ambiente.

Este plan no solo representa una estrategia de desarrollo a corto plazo, sino un legado que dejaremos a las futuras generaciones de estudiantes y académicos. Es una oportunidad para cimentar nuestro lugar como líderes en el campo de los sistemas de producción y la ecología.

Insto a cada uno de ustedes a participar activamente en la ejecución de nuestro Plan de Desarrollo Institucional. Sus ideas, esfuerzos y compromisos son esenciales para lograr nuestros objetivos. Trabajemos juntos, aprovechando la diversidad de talentos y perspectivas que conforman nuestra comunidad, para forjar un futuro brillante para la Facultad de Zootecnia y Ecología.

Agradezco sinceramente su dedicación y estoy emocionado por lo que podemos lograr juntos en los próximos años.

Atentamente
D.Ph. Alfredo Pinedo Álvarez,



II. Introducción

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) es un documento donde se plasman los ejes, objetivos y líneas de acción que se llevarán a cabo durante esta administración 2023 -2028 en la Facultad de Zootecnia y Ecología. Con una visión estratégica y muy objetiva este plan busca cumplir con el compromiso de generar una calidad educativa y pertinente para todos.

Tabla 1. Ejes Rectores

Gracias a la participación de toda la comunidad de la facultad se establecen las bases que permiten determinar el rumbo de esta nueva administración, que busca ser referente y posicionarse como una institución de educación superior que ofrezca programas de calidad y reconocidos en todos los niveles, este plan desarrolla la guía para eficientar la forma de trabajo, coordinando acciones y funciones que nos lleven a asegurar la pertinencia y la formación de personas íntegras en un ambiente cambiante y de grandes retos.

El plan está estructurado de acuerdo a las áreas sustantivas y estratégicas de la facultad donde se determinaron los siguientes ejes a trabajar que se muestran a continuación:



III. Marco Normativo

La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua establece la obligación de la elaboración de los planes de desarrollo de las Unidades Académicas, donde en el artículo 87 menciona que se deben de elaborar en conformidad con el Plan de Desarrollo Universitario, presentándose para su conocimiento ante el Consejo Técnico respectivo y difundándose a la comunidad universitaria, así como a la sociedad en general, conforme a las disposiciones de transparencia y acceso a la información pública, dentro de un plazo de seis meses, contado a partir de la fecha en que asuma su cargo el Director correspondiente, y su vigencia no excederá del período que le corresponda.

IV. Tendencias y Diagnósticos

Tendencias de la educación superior

En la tercera Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO 2022, en Barcelona, España, se identificó que la Educación Superior en el mundo tiende hacia un enfoque en sostenibilidad e inclusión mediante el uso de herramientas digitales y esquemas financieros innovadores.

Para lograr esto se determinó que es importante atender varios retos que se presentan tales como:

- Igualdad e inclusión. - la educación es un derecho humano;
- Virtualización. - debido a la pasada pandemia de Covid 19, la educación virtual cobró gran relevancia, aunado a otros factores como la globalización;
- Financiación. - la adecuada financiación de la educación superior es esencial para poder impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tratando de atender en todos los frentes de financiación como lo es la internacionalización, la inclusión y la infraestructura suficiente para las labores docentes;
- Aseguramiento de la calidad. - los procesos de aseguramiento de la calidad deben ser variables y cumplir con los estándares de calidad correspondientes;
- Capacitación de los Profesores. - profesores capacitados que tengan flexibilidad para ajustar contenidos de su curso y su estilo de enseñanza según las necesidades que se presenten.



En esta conferencia se estableció que la educación superior debe atender los desafíos globales (pandemias, crisis climática, polarización política, aumento de las desigualdades) y a sus dinámicas: expansión masiva, aumento de la movilidad, financiación y el papel de la tecnología.

Tendencias internacionales, nacionales y estatales en el sector agropecuario y de medio ambiente.

De acuerdo a la Agenda 2030 la ONU en 2015 se aprobaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, dando así la oportunidad a todos los países de efficientar los procesos alimentarios y de cuidado al medio ambiente para poder trabajar en la erradicación de la pobreza.

Considerando éstas problemáticas agropecuarias y medio ambientales nuestros programas educativos incurren principalmente en los siguientes objetivos:

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: [Naciones Unidas](#)

De tal forma que nuestro quehacer es buscar estrategias para tecnificar el campo haciendo más eficiente su productividad, minimizando el impacto ambiental y cubriendo las necesidades sociales y de educación que se tienen actualmente.

En el Foro Económico Mundial organizado en “Davos 2023”, Suiza; se menciona que estamos en una cuarta revolución industrial y en un punto de inflexión crítico. Es necesario una acción colectiva audaz que nos permita hacer frente a los desafíos más apremiantes como son el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, el deterioro creciente de los ecosistemas y la falta de cohesión social.

México está implementando actividades para atender estas problemáticas, de las cuales se resaltan las actividades como: la reorientación de la política agropecuaria para apoyar a pequeños productores campesinos, orientación hacia la agroecología con el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas para alimentación y agricultura (FAO), la soberanía alimentaria y la prohibición de cultivos transgénicos; la reforestación de un millón de hectáreas, compromiso presidencial para evitar la privatización del agua promulgando una nueva ley de carácter social, del petróleo solo para superar la



vulnerabilidad por las gasolinas e iniciar en paralelo la transición hacia la energía solar, entre otras.

Las necesidades de la población mundial demandan cada vez con mayor impacto un abastecimiento seguro de alimentos aptos para el consumo derivados de animales criados en condiciones cada vez más estrictas, sin dejar de proteger el medio ambiente es por ello que el trabajo de profesionistas en la industria ganadera bajo el desarrollo sostenible debe ser primordial para dar respuesta a estas necesidades.

Plan de Desarrollo Estatal (PDE)

De acuerdo a datos del INEGI durante 2021 la actividad económica de Chihuahua registró una variación a tasa anual de 4.9 % situándose en la doceava economía de México. Las actividades primarias reportaron un incremento anual de 3.8 %, las actividades secundarias un aumento de 6.7 % y las actividades terciarias un ascenso de 3.7 %.

En el Plan de Desarrollo Estatal (PDE) se determinan las políticas mediante las cuales se conducirá el Gobierno del Estado en el periodo de gestión 2022 - 2027.

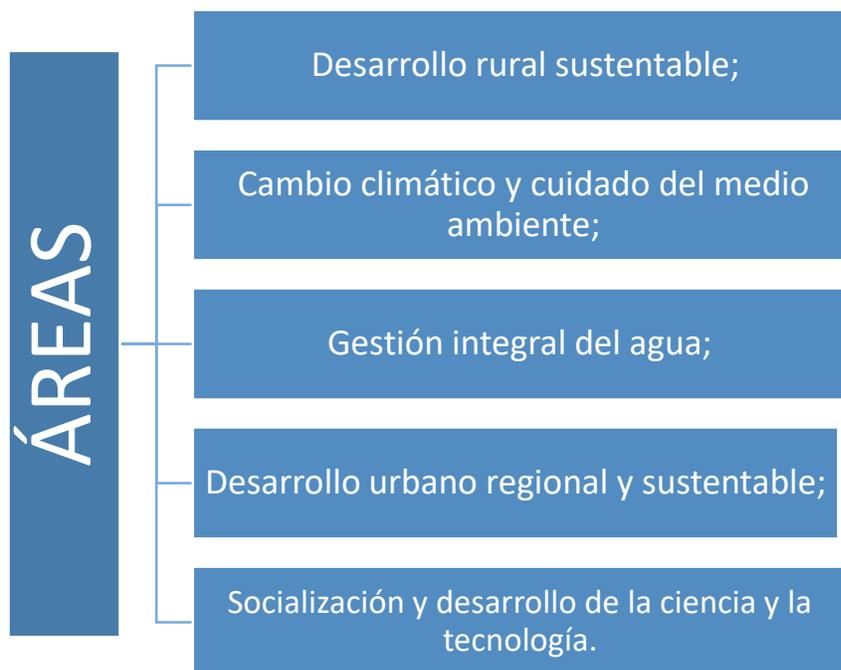
Algunas situaciones importantes y que se relacionan con los futuros profesionistas del sector agropecuaria y ambiental del estado y que favorecen el incremento en la matrícula de nuestra facultad, y nos obliga a hacer cambios importantes que se presentan en este plan:

- Se observa un cambio paulatino en la pirámide poblacional, de tener una base poblacional en el rango de edad no económicamente activa a una población dominada por los rangos de edad económicamente activos;
- El efecto Nearshoring que ha sido responsable de grandes cambios en la economía y producción mundial es un factor relevante en la medida que Chihuahua comparte frontera con una de las economías más importantes a nivel mundial, Estados Unidos, se ha visto claramente que las empresas de este país estén trasladando su producción al estado.

El gobierno del estado en el PDE define las políticas y objetivos estratégicos estatales en materia agropecuaria, medioambientales y de investigación, en las que el quehacer de la facultad debe conducirse principalmente para formar profesionistas pertinentes en estas áreas:



Figura 2. Políticas y objetivos estatales



Fuente: Plan de Desarrollo Estatal

Al considerar los antecedentes y tendencias internacionales, nacionales y regionales, los programas educativos que se ofertan en la Facultad de Zootecnia y Ecología, además de ser pertinentes son fundamentales para contribuir en el logro de los objetivos del PDE que se encuentra alineado con el Plan Nacional y los ODS.

Plan de Desarrollo Universitario (PDU)

El Plan de Desarrollo Universitario establece que la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) es considerada la máxima casa de estudios del estado y está clasificada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) como una Universidad Pública Estatal (UPE). Su cobertura abarca 11 de los 67 municipios del estado en donde habita el 83.7 % de la población.

La oferta de programas de licenciatura y posgrado se ha ampliado en particular en las áreas relacionadas con la salud, ingeniería y ciencias con el fin de dar respuesta a las demandas de la región.

La Universidad se esfuerza constantemente por garantizar la calidad de sus programas educativos, trabajando en colaboración con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) y los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).



Un programa educativo de calidad se caracteriza por ofrecer servicios eficaces, oportunos y transparentes como resultado de un proceso de mejora continua para satisfacer las necesidades de los usuarios, en apego estricto a la normatividad vigente en temas de educación. Para medir la calidad de un programa, es necesario que una agencia u organismo de acreditación reconocido nacional e internacional lo evalúe en aspectos tales como la calidad de la enseñanza, el aprendizaje, la gestión y los resultados obtenidos.

Se menciona que en el ciclo escolar 2022-2023 se logró que el 85.5 % de los programas evaluados fueran considerados de calidad; estos programas coinciden con los que tienen mayor demanda, lo que resulta en que más del 94 % de la matrícula atendida se encuentre cursando programas acreditados como Programas Educativos de Calidad.

Es importante mencionar que en lo referente a estudios de posgrado se ha mostrado un avance notorio, el porcentaje de población universitaria que se encontraba cursando algún programa registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), se incrementó de un 40 % en 2019 hasta el 68.2 % en 2022, reforzando así el compromiso de la universidad con la sociedad a través de la formación de calidad.

En ese mismo orden de ideas, también vale la pena resaltar que la universidad ha experimentado un aumento constante, de al menos un 10 % anual, en el número de investigadores, actualmente se cuenta con 246 profesores y profesoras adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

La cifra de alumnos que concluyen sus estudios ha mostrado un incremento gradual en los últimos años, alcanzando los 6 mil 297 estudiantes en 2021. En contraste, el número de titulados para ese mismo año sufrió un fuerte decremento, se considera que está vinculado a la caída puntual durante la pandemia y a los costos relacionados con los trámites de titulación.

Sin embargo, el análisis del contexto deja vislumbrar que la institución podrá enfrentar retos importantes para mantener el crecimiento en número de egresados en los siguientes años ya que la matrícula lleva dos ciclos consecutivos a la baja.

De acuerdo con el ranking de UniRank, la UACH se encuentra en la posición número 33 de las 540 instituciones mexicanas de educación superior que cumplen con los criterios de selección para participar en el ranking.

La Universidad ha asumido el reto de ser reconocida dentro de las mejores del país, para lo cual, derivados de los ejercicios de consulta y análisis se detectaron ocho grandes áreas de oportunidad y acción en las cuales trabajar:

1. Desarrollo de oferta educativa que responda plenamente a las demandas sociales y disciplinares actuales y futuras;



2. Reforzamiento de la formación integral del alumnado, poniendo a los estudiantes en el centro del proceso;
3. Mayor adopción de una perspectiva de equidad, inclusión y sustentabilidad en todos los ámbitos de la vida universitaria;
4. Focalización de los esfuerzos de investigación para solucionar las problemáticas de la región;
5. Incremento de la participación de los estudiantes en la vida universitaria más allá de las aulas;
6. Fortalecimiento del desempeño del cuerpo académico con formación continua, ágil y flexible;
7. Incremento del impacto y alcance de los esfuerzos de vinculación, no solo de la Universidad con otras organizaciones sino también al interior de esta;
8. Desarrollo de mecanismos de generación de ingresos y aseguramiento del uso eficiente y transparente de los recursos para poder invertir en la adecuada conservación de la infraestructura y el fortalecimiento del equipamiento.

El Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Zootecnia y Ecología integra de manera armónica sus ejes, objetivos y líneas de acción al Plan de Desarrollo Universitario. El compromiso de la facultad es que de manera responsable se logre la Vision 2030 de la UACH, la cual busca:

Ser reconocida como una de las 10 mejores universidades del país, líder en excelencia académica y compromiso social por formar personas competentes en el contexto internacional capaces de enfrentar los retos del mundo actual y contribuir al desarrollo sostenible del país y del mundo.



Diagnóstico Externo

Para la elaboración de este plan se tuvo a oportunidad de entrevistar a varios organismos externos, quienes compartieron su percepción de la facultad, así como propuestas de mejora para el quehacer y el perfil de los egresados, a continuación, se describe de manera general las aportaciones que obtuvimos de dichas entrevistas:

Colegio Nacional de Ingenieros Zootecnistas y Colegio de Ingenieros en Ecología, A.C

Es importante fortalecer los valores profesionales en los estudiantes, de tal forma que al egresar tengan una actitud más positiva para desarrollarse en el campo laboral.

En el caso del Colegio de Ingenieros en Ecología considera como problemática la baja de agremiados por lo que es necesario fortalecer la vinculación mediante pláticas a los estudiantes que están por salir para comentar sus experiencias y la importancia del colegio, así como temas de titulación.

Consideran que ser un Ingeniero en Ecología es solo salidas al campo, una oportunidad de mejora es el fortalecimiento del área urbana en temas de administración y de normatividad. Es necesario preparar a los estudiantes en cuestiones administrativas, contables, finanzas, seguros y financiamientos, así como considerar establecer un área socioeconómica, para que los estudiantes conozcan y puedan desarrollarse en el ámbito laboral.

Se necesita fortalecer el sentido de pertenencia en los egresados destacando los aspectos positivos de la facultad. Sería importante considerar planear eventos científicos donde se compartan experiencias.

Propuestas:

- Convenios de colaboración con expertos y productores para que exista sinergia;
- Que haya una actualización en los programas académicos, donde se vean nuevos temas y sobre todo que estén relacionados con las problemáticas que actualmente estamos viviendo;
- Que los estudiantes aprendan a discernir la información que reciben o que encuentran y conozcan cuál es la realidad que vivimos;
- Innovar y fortalecer los programas académicos;
- Motivar a los estudiantes de ecología, que vean la importancia de que es una carrera transversal;



- Tener apertura de los colegios para orientar, realizar ferias para la vinculación y el desarrollo de prácticas profesionales y de servicio social;
- Desarrollar una feria de emprendedor o tipo mini-expoagro. Donde se inviten a los colegios, empresarios para realizar conferencias.

Este tipo de ejercicio es fundamental, porque tomas en cuenta la opinión de todos y esto hace que las personas se motiven y participen.

Secretaría de Desarrollo Rural

La percepción que se tiene acerca de la pertinencia de las investigaciones es que deben ser aplicables en el campo laboral y de utilidad al productor quien es el usuario final, que el conocimiento trascienda las investigaciones buscando un beneficio común y no personal.

En el tema de formación, la carrea de Ingeniero en Ecología es pertinente y existe la demanda laboral, solo que como facultad debemos de vincular ambas ingenierías, ya que se percibe que se contraponen, ambas áreas deben de estar informadas y vinculadas.

Otro tema importante son los sistemas de información y la tecnología, la universidad debe de ofertar herramientas que sean de utilidad para los productores y para la gente, el ejemplo sería los sistemas de información geográfica que tengan el sentido de ecología y zootecnia.

Se espera de la universidad y sus egresados sean generadores de información, referentes para el procesamiento de datos en los procesos productivos, para que así exista la imparcialidad y objetividad para la toma de decisiones y la política pública.

La facultad debe generar conocimientos que se apliquen y orienten a la política pública, el extensionismo debe de estar enfocado al uso de la tecnología y de la generación de información, el egresado debe enfocarse en ser un facilitador de conocimientos, de información y de herramientas que le ayuden al productor.

Se espera de la facultad, que sea un respaldo, que apoye en el procesamiento y validación de información y de datos para ofrecer un mejor servicio.

Dirección de Desarrollo Rural

Se considera que hace falta la promoción de las carreras y de sus egresados para que se conozca lo que se puede ofertar al sistema productivo, considerando también el sector gobierno. Es importante fortalecer la vinculación entre la facultad y las dependencias de gobierno, para que las dependencias adquieran el capital humano preparado y comprometido. Además de poder fungir como un área de campo para los estudiantes, que puedan poner en práctica sus conocimientos.



Debe de existir la oportunidad de desarrollar proyectos en conjunto, tener esa interacción colectiva de la quintuple hélice, formando un plan de trabajo para la ejecución del presupuesto.

Diagnóstico Institucional de la Facultad de Zootecnia y Ecología

La Facultad de Zootecnia y Ecología está integrada por cinco secretarías y para la elaboración de este plan cada una de ellas realizó un diagnóstico que a continuación se describe:

1. Secretaría Académica

En el diagnóstico de la Secretaría Académica se presentaron los siguientes hallazgos:

a) Programas educativos vigentes

El plan de estudios de 2014 fue aprobado por el Consejo Universitario el 13 de agosto de 2013 según el Acta 508. En términos de la clasificación de las competencias o áreas de formación, en este plan, éstas se diferencian en Básicas, Profesionales y Específicas, mientras que en el nuevo plan la clasificación (y correspondencia con el anterior) es en Universitarias (Transversales-Básicas), Divisionales (Transversales-Profesionales) y Profesionales 1 y 2 (Específicas).

La carga académica se distribuye en nueve semestres con 32 a 36 créditos los primeros 8 semestres, con opción de desarrollar el servicio social entre el sexto y octavo semestre. Adicionalmente se cuentan con cinco asignaturas optativas. Así mismo, se tienen 20 créditos para el módulo electivo que le permite al estudiante profundizar sus conocimientos en sus áreas de interés, para el caso de la carrera de IZSP existen cuatro opciones de especialización y para el IE dos. En el caso de los cinco créditos de prácticas profesionales, éstos están contempladas en su totalidad en el noveno semestre.

El 14 de noviembre de 2019 mediante el Acta No. 583 se aprobó por Consejo Universitario el nuevo plan de estudios 2020 denominado UACH-DS, mismo que por cuestiones ajenas a nuestra facultad fue suspendido en el semestre agosto - diciembre 2021. Dado, que los dos programas de la facultad cuentan con sus acreditaciones vigentes se pudo retomar el modelo anterior que se basa en competencias y centrado en el aprendizaje.

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), acreditó el programa de **Ingeniero en Ecología** en mayo de 2020 con vigencia a junio de 2025; por su parte, el programa de **Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción** cuenta con acreditación con vigencia a octubre de 2027.



b) Situación actual de prácticas y laboratorios

El 90% de los cursos en las dos carreras, cuentan con dos o tres horas de práctica a la semana, mismas que se realizan en los laboratorios de la facultad, así como en los ranchos experimentales y en visitas a otras empresas.

Las condiciones generales de los laboratorios son adecuadas. Aunque algunos de los laboratorios tienen más de una década en función estos se han remodelado y acondicionado a las necesidades actuales tanto académicas, de investigación y de servicios. En este sentido, se ha entregado equipo más moderno y mobiliario.

En las unidades de producción se han hecho mejoras buscando lograr la eficiencia en las mismas y ofrecer una unidad demostrativa más apropiada a los estudiantes donde puedan realizar sus prácticas. Aunque el objetivo principal de estas unidades de producción es el apoyo a la docencia e investigación, el costo de mantenimiento es alto lo que limita lograr las mejoras en equipo e instalaciones; sin embargo, se ha logrado conformar un equipo de trabajo que ha apoyado la integración de la cadena de producción para incrementar la cantidad de productos que se venden al público. Por otra parte, el ingreso por venta de servicios especializados por los laboratorios y unidades de producción se ha incrementado, lo que significa contar con recursos para seguir mejorando estos espacios de apoyo a la docencia.

El problema siempre ha sido la disponibilidad de vehículos suficientes y en buen estado para apoyar las prácticas académicas. Sin embargo, se ha buscado organizar prácticas multidisciplinarias en las que un grupo de estudiantes con varios profesores abordan varias temáticas en la práctica, para hacer más eficiente el uso de los vehículos. También, se han organizado viajes de prácticas multidisciplinarias, con la renta de autobuses de la universidad o fuera de ella, con prácticas y visitas en distintos lugares del trayecto y, además, haciéndolo coincidir con la asistencia a un congreso.

c) Población estudiantil

El Programa de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción (IZSP) ha mantenido históricamente su ingreso de alta demanda, representado por un periodo amplio de la misma que obedecen al interés que se tiene por el desarrollo de las actividades propias de la carrera y la carencia de programas académicos similares en la zona.

El ingreso de estudiantes siempre es menor en el semestre enero-junio, con relación al semestre agosto-diciembre. Sin embargo, en general se observó una tendencia al incremento en la matrícula total hasta el año 2018, en el 2019, hubo un descenso en el ingreso de alumnos del semestre agosto-diciembre, lo cual se debió principalmente a la decisión de aceptar solo a estudiantes con índices altos en el CENEVAL.



Para el programa de Ingeniero en Ecología se observa una tendencia a la baja en la matrícula total, esto puede deberse a diversos factores externos como: apertura de programas similares en otras universidades del Estado, situación económica, poco interés en problemáticas ambientales, etc.

De manera general, en el año 2021 hubo un descenso en el ingreso de alumnos en el semestre enero-junio, situación que se sucitó debido a la pandemia COVID-19.

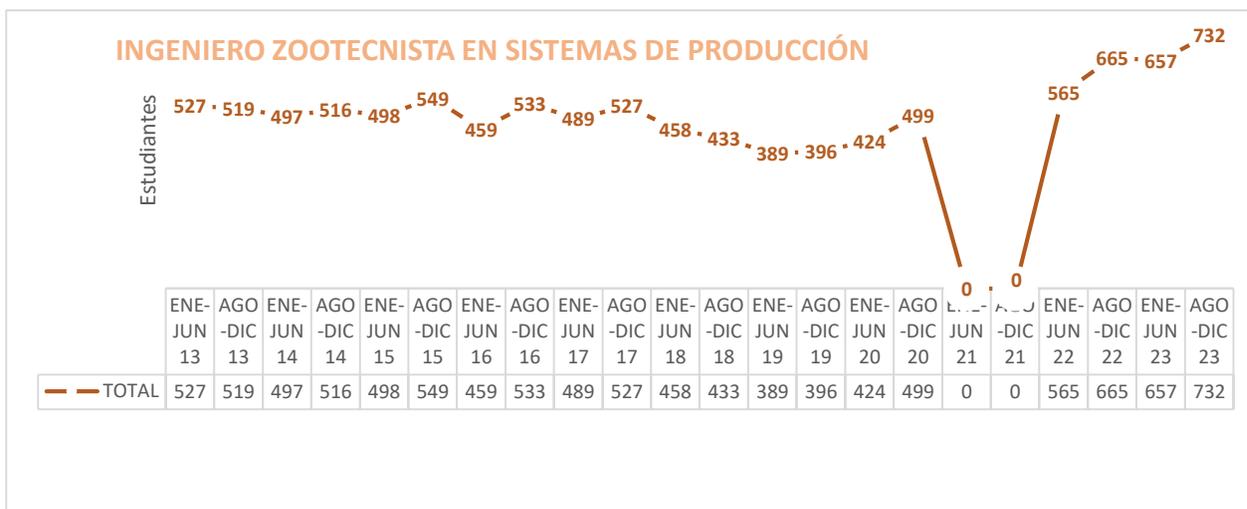
Tabla 2. Matrícula licenciatura agosto – diciembre 2023.

INGENIERO ZOOTECNISTA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	SEMESTRAL		MATRÍCULA TOTAL SEMESTRAL	CUATRIMESTRAL		MATRÍCULA TOTAL CUATRIMESTRAL
	NUEVO INGRESO	REINGRESO		NUEVO INGRESO	REINGRESO	
	166	405	571	43	122	165

INGENIERO EN ECOLOGÍA	SEMESTRAL		MATRÍCULA TOTAL SEMESTRAL	CUATRIMESTRAL		MATRÍCULA TOTAL CUATRIMESTRAL
	NUEVO INGRESO	REINGRESO		NUEVO INGRESO	REINGRESO	
	29	134	163	10	54	64

Fuente: Diagnóstico Secretaría Académica.

Gráfica 1. Evolución histórica de la matrícula IZSP



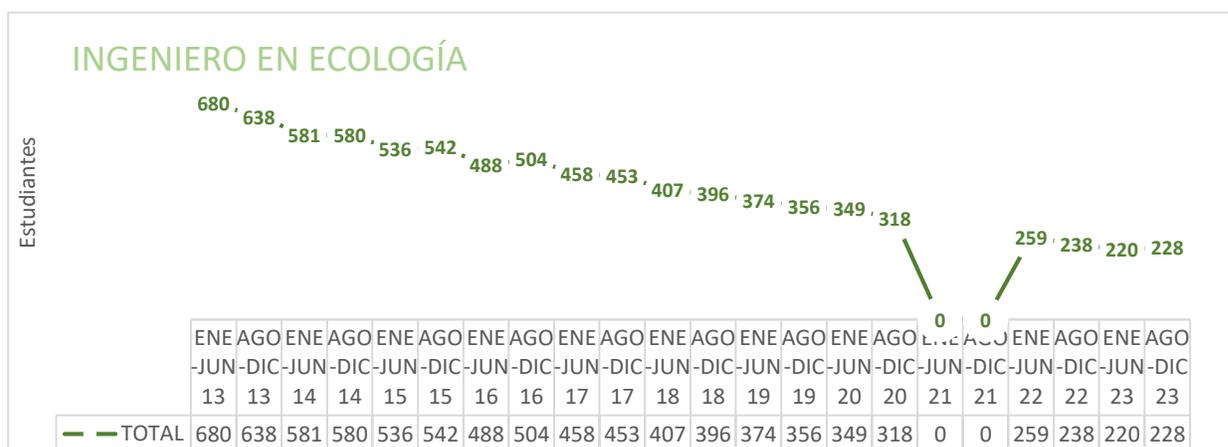
Fuente: Diagnóstico Secretaría Académica.



Se puede observar que el comportamiento del ingreso al programa de IZSP se ha mantenido, pero en los últimos 3 años ha incrementado con respecto a lo observado en años anteriores.

En el año 2021 no aparecen datos de matrícula, esto se debe en que es el año cuando se intenta implementar el nuevo modelo educativo UACH-DS y no se cuenta con los datos ya que los estudiantes que ingresaron en ese año no se inscribían a un programa educativo como tal, aparecían en una inscripción a nivel universidad, lo mismo sucedió con el programa educativo de Ingeniero en Ecología cuyos datos se muestran a continuación.

Gráfica 2. Evolución histórica de la matrícula IE.

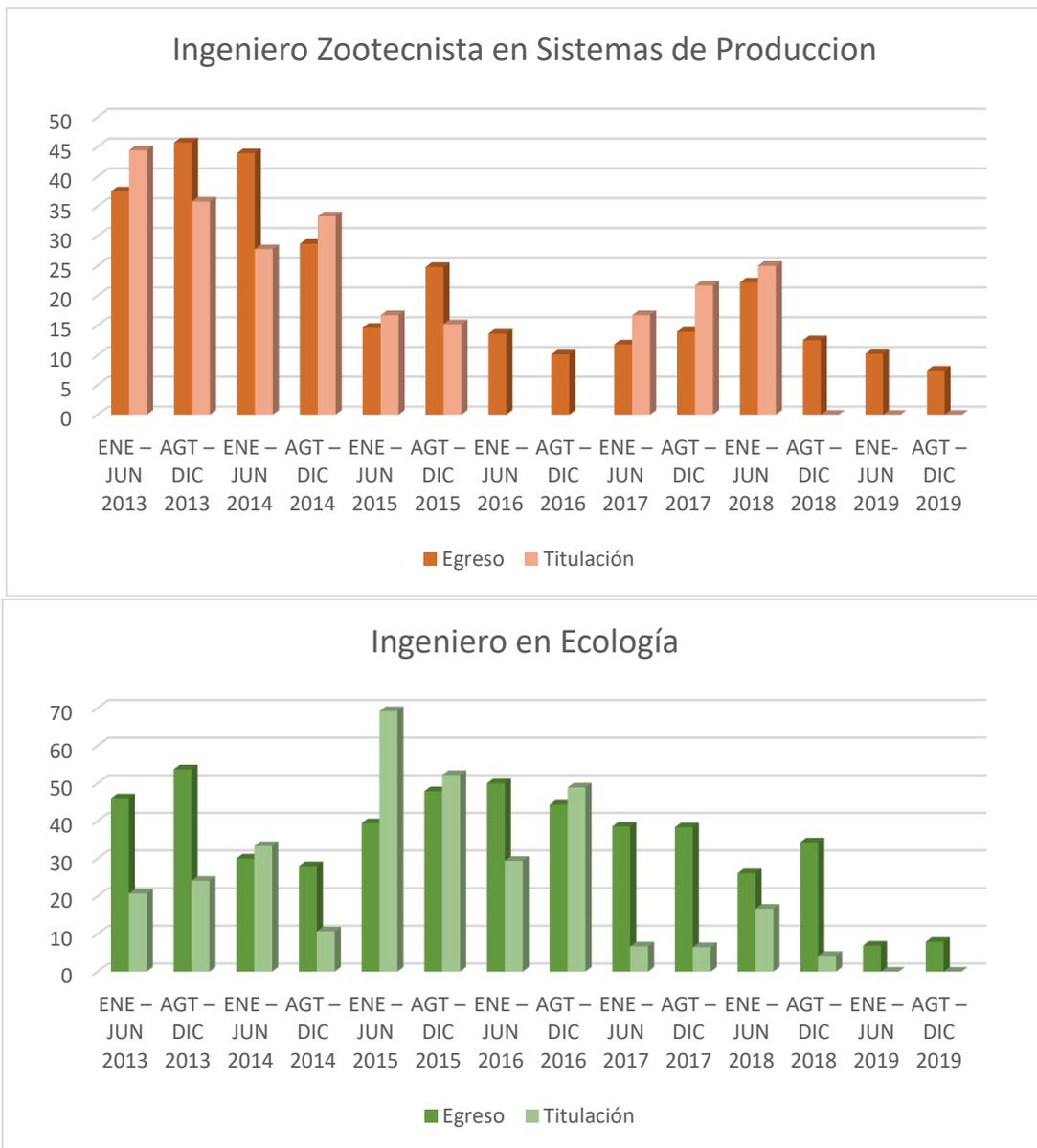


Fuente: Diagnóstico Secretaría Académica.

En el programa educativo de IE la matrícula se mantiene en descenso constante, pero en los últimos seis años es cuando este descenso de matrícula es aún mayor. En general, la población estudiantil en la Facultad de Zootecnia y Ecología se ha mantenido, lo que ha cambiado es la proporción de estudiantes en los dos programas educativos, siendo mayor para el programa de IZSP y menor para el programa de IE.



Gráfica 3. Comportamiento del índice de egreso y titulación



Fuente: Diagnóstico Secretaría Académica.



d) Tutorías

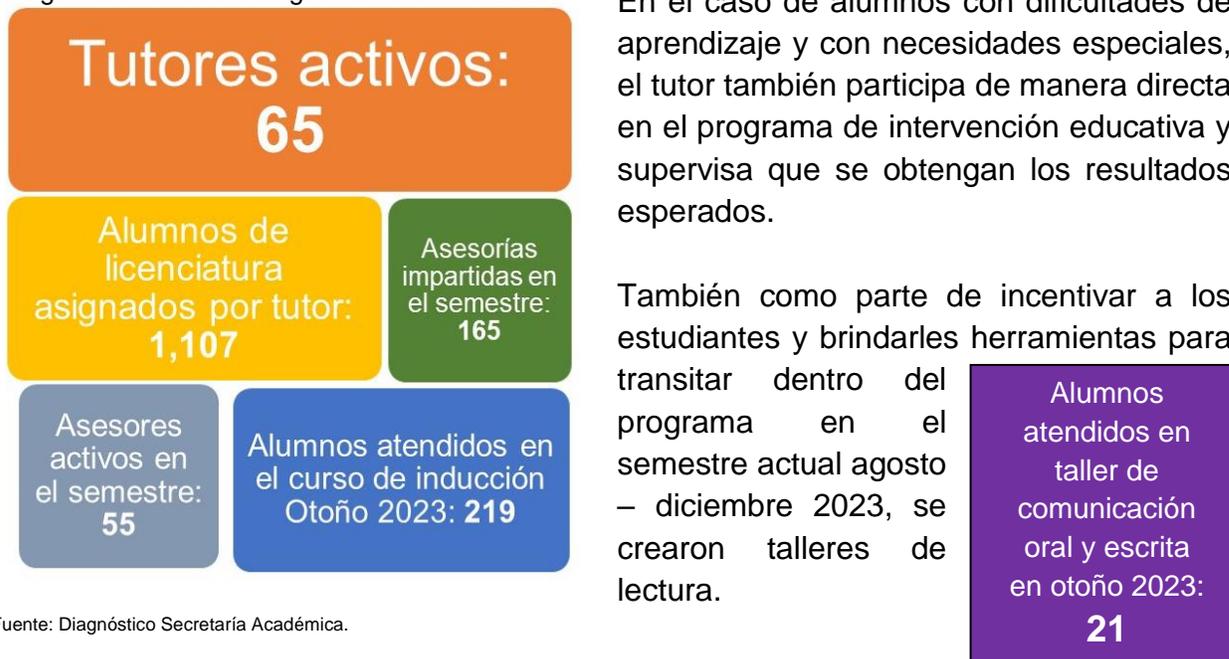
En el modelo educativo actual se incorporan las tutorías, como una herramienta de apoyo en la trayectoria académica de los estudiantes.

La meta principal del tutor es asegurarse de que los alumnos obtengan el mayor provecho de los servicios académicos y de investigación que se ofrecen durante su periodo escolar, para alcanzar los objetivos educativos requeridos. Esto con el propósito de evitar la deserción escolar, que es uno de los problemas actuales en ambos programas.

Para ello, el tutor apoya y asesora en el proceso de aprendizaje y desarrolla labores como:

- Conocer el historial académico de cada uno de sus tutorados, así como sus intereses, fortalezas y debilidades en el aprendizaje y los rasgos más significativos de su personalidad;
- Ayudar a que todos los alumnos se integren en el grupo de clase y se adapten a las dinámicas de la facultad;
- Orientar a los tutorados en el proceso de aprendizaje y la elección de itinerarios educativos, ya sea de manera personalizada o grupal.

Figura 3. Indicadores agosto- diciembre 2023



Fuente: Diagnóstico Secretaría Académica.



Figura 4. Distribución de la planta docente 2023



Nota: Profesor de tiempo completo (PTC), profesor de medio tiempo (PMT) y profesor hora clase (PHC)

Tabla 3. Plantilla de docentes

Tipo de contratación	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
Tiempo completo	80	80	89	85	85
Medio Tiempo	4	3	4	4	4
Hora clase	21	5	16	15	15
Total	105	88	109	104	104

Fuente: Estadísticas 911.



e) Integración de Academias:

Academias son cuerpos colegiados de docentes con carácter propositivo para fortalecer las tareas sustantivas de la facultad en materia de docencia, con el objetivo de mejorar la calidad académica en los programas educativos de licenciatura, según lo establecido en el artículo 3 del Reglamento para las Academias de Docentes de la facultad, y actualmente se conforman de la siguiente manera:

Tabla 4. Academia IZSP

Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción	
Academia	Presidente
Reproducción y Genética Anatomía y Fisiología Animal Sistemas de Producción Animal Nutrición y Alimentación Tecnologías de Productos de Origen Animal Sanidad Animal Socioeconómicas Estadística y Cómputo	M.C Javier Antillón Ruiz D.Ph. Francisco Castillo Rangel D.Ph. Daniel Díaz Plascencia D.Ph. Pablo Fidel Mancillas Flores Ph.D. Ana Luis Rentería Monterrubio Dra. Mariana Huerta Jiménez M.C. José Roberto Espinoza Prieto Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma

Tabla 5. Academia IE

Ingeniero en Ecología	
Academia	Presidente
Gestión Ambiental Impacto Ambiental Manejo de Ecosistemas Ordenamiento Ecológico Cursos Básicos Específicos IE	Dra. Sandra Rodríguez Piñeros Dra. Leonor Cortés Palacios D.Ph. Raúl Corrales Lerma D.Ph. Jesús Alejandro Prieto Amparán Dr. Humberto Vega Mares

Fuente: Diagnóstico Secretaría Académica.



2. Secretaría de Investigación y Posgrado

Para desarrollar el diagnóstico se realizó un análisis de la documentación existente y la información contenida en las plataformas de CONAHCYT y del SEGA. Este diagnóstico se llevó a cabo en el mes de agosto de 2023, con la finalidad de generar una línea base para la Secretaría de Investigación y Posgrado, en la realización del presente Plan Desarrollo Institucional.

Dentro de la evaluación se encontraron los siguientes hallazgos:

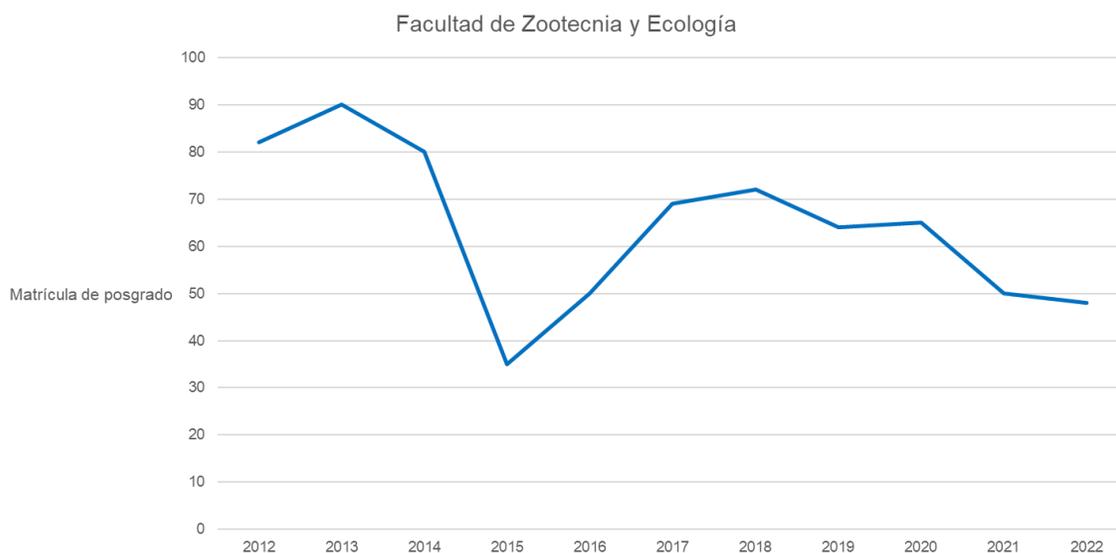
a) Normatividad.

De los reglamentos internos que forman parte de la secretaría; el Reglamento de Investigación (agosto 2007) y Reglamento académico (marzo 2020), es necesario realizar las adecuaciones que han surgido de los acuerdos realizados ante Consejo Técnico, ya que estos cambios obedecen a las necesidades actuales del quehacer de la secretaría y sus programas académicos.

b) Demanda de los programas.

Conforme a los datos evaluados del ingreso al posgrado, mismos que fueron sacados del SEGA y de los datos proporcionados por la Dirección de Investigación y Posgrado, se ve una marcada disminución a los cuatro programas.

Gráfica 4. Matrícula del posgrado de la Facultad de Zootecnia y Ecología



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, con datos del SEGA



c) Publicidad previa a la convocatoria.

En el mes de agosto de 2023, se revisaron las estrategias de publicidad del posgrado en donde se pudo ver un fuerte movimiento en redes sociales durante el 2022. No obstante, de octubre 2022 a agosto 2023 fue nula la movilidad en las redes.

En cuanto a la página web del posgrado el hallazgo principal es que se cuenta con dos páginas para promocionarlo, una manejada desde la Dirección de Investigación y Posgrado y la segunda por parte de la Facultad, pero con diferente información. Por lo cual se trabaja con el desarrollo de una sola página desde el interior de la secretaría, con el objetivo de que la información de los planes de estudio de cada programa sea clara y atractiva para los posibles aspirantes al posgrado.

d) Actualización de los programas académicos

Atendiendo las evaluaciones del Sistema Nacional de Posgrado (SNP) de CONAHCYT y a observaciones de los docentes, en el año 2022 se inició con los trabajos previos para el rediseño de los programas, de esta manera el posgrado busca ofrecer la calidad y pertinencia educativa.

e) Infraestructura y equipamiento

Para el logro de los objetivos planteados es importante contar con una infraestructura y equipamiento adecuados, tanto en aulas como en laboratorios. Por lo anterior y debido a los hallazgos importantes encontrados se trabaja en el desarrollo de un plan de mejora con el objetivo de crear instrumentos para el cuidado y manejo de los equipos, así como la revisión continua de la infraestructura.

f) Coordinación de laboratorios

Esta es una coordinación de gran importancia ya que es la que conjunta la información de los laboratorios, sin embargo, se observó la necesidad de contar con manuales de operación y procesos, así como la capacitación y socialización de los mismos.

g) Opciones de titulación.

De acuerdo a los porcentajes de titulación en los programas de maestrías profesionalizantes donde refleja un alto número por tesina o tesis se busca dar promoción a las diferentes opciones que ofrece el Reglamento General de Investigación y Posgrado.

h) Cuerpos Académicos y Núcleos Académicos Básicos

Dentro de los hallazgos encontrados la principal necesidad a atender es la estructuración de los mismos, su evaluación y seguimiento para su correcto funcionamiento y aporte a la función académica e de investigación a la facultad.



i) Necesidad de cobertura de ciertas áreas de docencia e investigación

Se requiere de nuevas contrataciones de docentes en las áreas de agua, fauna, reproducción, y pedagogía para cubrir las necesidades del posgrado.

j) Alto número de SNII

La Facultad de Zootecnia y Ecología tiene una ventaja competitiva entre las otras facultades de la UACH ya que ya que cuenta con el número más alto de investigadores pertenecientes al SNII. Actualmente su número asciende a 54 personas. Contando con investigadores de Nivel 1 hasta Nivel 3. Esta ventaja debe verse reflejada en la colaboración de los SNII hacia el posgrado, de manera que puedan integrarse y participar como asesores o impartiendo clases.

k) Evaluación del desempeño docente

Aunque existe la evaluación que realiza el SEGA, el sistema no arroja la información específica de lo que corresponde a la evaluación que hacen los estudiantes del posgrado.

Por otra parte, no se encontró evidencia reciente de que se realice una evaluación periódica de los docentes. Lo anterior recae en que la evaluación que se pudiera hacer depende de otros indicadores (% de titulación, que tanto el docente cumple con entrega de calificaciones, carga de materias, comités de tesis, etc.), sin embargo, no hay instrumento para tal fin y que sea conocido por los docentes.

l) Proyectos de financiamiento externo

Actualmente se tienen tres proyectos con recursos externos, y dos de ellos con la principal fuente de recursos que es CONAHCYT. Por lo que se observó, que los trámites para gestionar proyectos de investigación con recurso externo obstaculizan la participación de los investigadores para la atracción de los mismos, por lo cual se pudiera buscar la estrategia de estimular o premiar a los docentes que traigan un proyecto de investigación, con la finalidad de motivarlos a que continúen gestionando recursos de manera externa.

m) Alto número de estudiantes asignados por docente en posgrado.

La relación de carga docente - estudiantes es alta. Al revisar este indicador, la tasa de titulación fue afectada, principalmente en la Maestría Profesional en Estadísticas Aplicada. La recomendación de CONAHCYT es de cinco estudiantes para maestría y tres para doctorado, por lo que se deberá cuidar este indicador y crear estrategias para que los estudiantes se titulen.



n) Tutorías ante CONAHCYT no coinciden con tutorías en la UACH/sistema tutorías

Existe la figura de tutorías ante el CONAHCYT. Como también existe esta figura en la universidad, se tomó de manera interna la decisión de que el asesor principal fuera el tutor de los estudiantes de posgrado. No obstante, falta una alineación a los objetivos del programa institucional.

o) Falta de identidad o sentido de pertenencia

Existe entre los estudiantes un sentimiento de baja pertenencia hacia la institución, esto pudiera ser debido a que los estudiantes de posgrado perciben que las actividades están mayormente dirigidas a los estudiantes de licenciatura. Además, que los estudiantes de programas profesionalizantes tienen poca interacción con el resto de la comunidad de la facultad.

p) Carga académica

Se encontró que es muy frecuente una baja carga de créditos al inicio del programa y altas cargas al finalizar. Lo anterior conlleva en una carga alta de trabajo, por traer al mismo tiempo una alta carga académica y a la vez la carga de la investigación. Además de que a mayor carga de créditos el costo de la inscripción global encarecerá para el estudiante.

Se requiere dar un seguimiento oportuno de los estudiantes. A través del coordinador académico, de los comités de tesis, del asesor principal de tesis o posiblemente de la figura del tutor.

q) Alta deserción y baja titulación

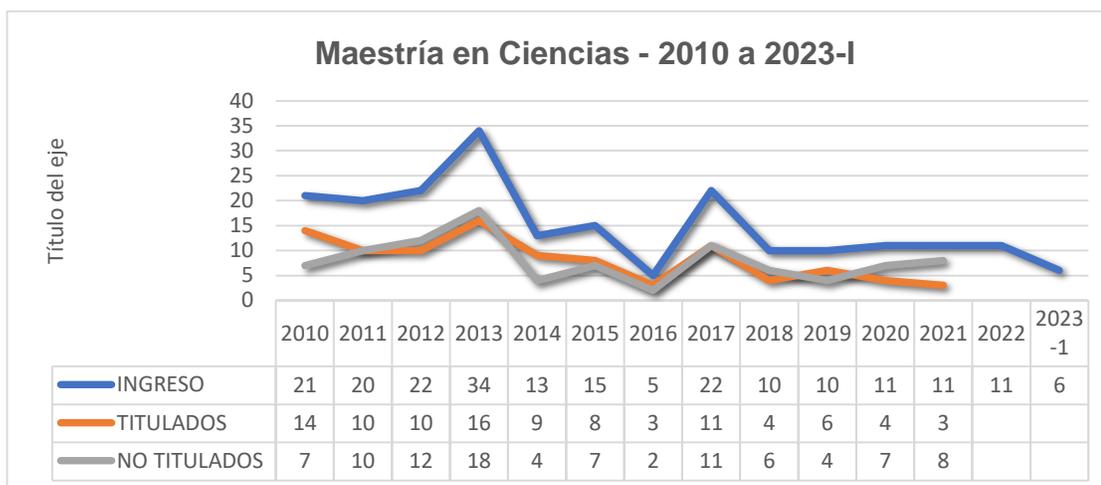
En cuanto a la baja titulación en todos los programas, hay varios factores recurrentes como la falta de un seguimiento oportuno, la acreditación del inglés como requisito de titulación, la culminación de la tesis, principalmente en la escritura del documento, y problemas con el director de la tesis.



A continuación, se muestran los ingresos y titulaciones de cada uno de los programas:

Maestría en Ciencias, con información del 2010 al primer semestre del 2023. En donde se ve una clara caída en la titulación de los estudiantes.

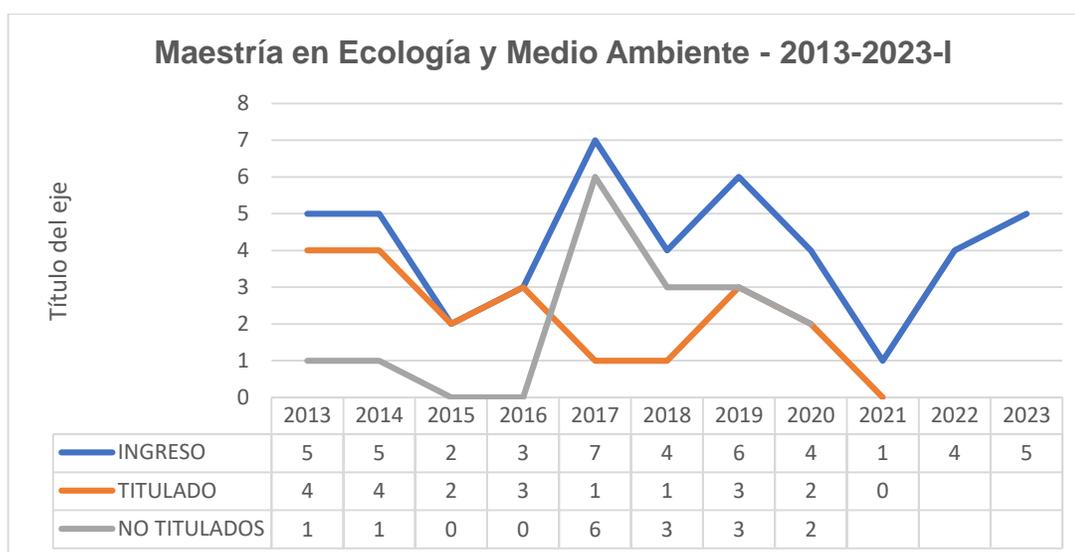
Gráfica 5. Ingreso y titulación Maestría en Ciencias.



Fuente: Diagnóstico de la Secretaría de Investigación y Posgrado

El siguiente gráfico muestra el ingreso y titulación de la Maestría en Ecología y Medio Ambiente. Es notable que después de la pandemia se tuvo una baja en el ingreso, no obstante, también se mostró una baja en la titulación. Es importante revisar a profundidad las causas, sin embargo, de las más notables es la parte de terminar la tesis y el requisito de inglés.

Gráfica 6. Ingreso y titulación Maestría en Ecología y Medio Ambiente.



Fuente: Diagnóstico de la Secretaría de Investigación y Posgrado



A continuación, se ve el ingreso y titulación de la Maestría Profesional en Estadística Aplicada.

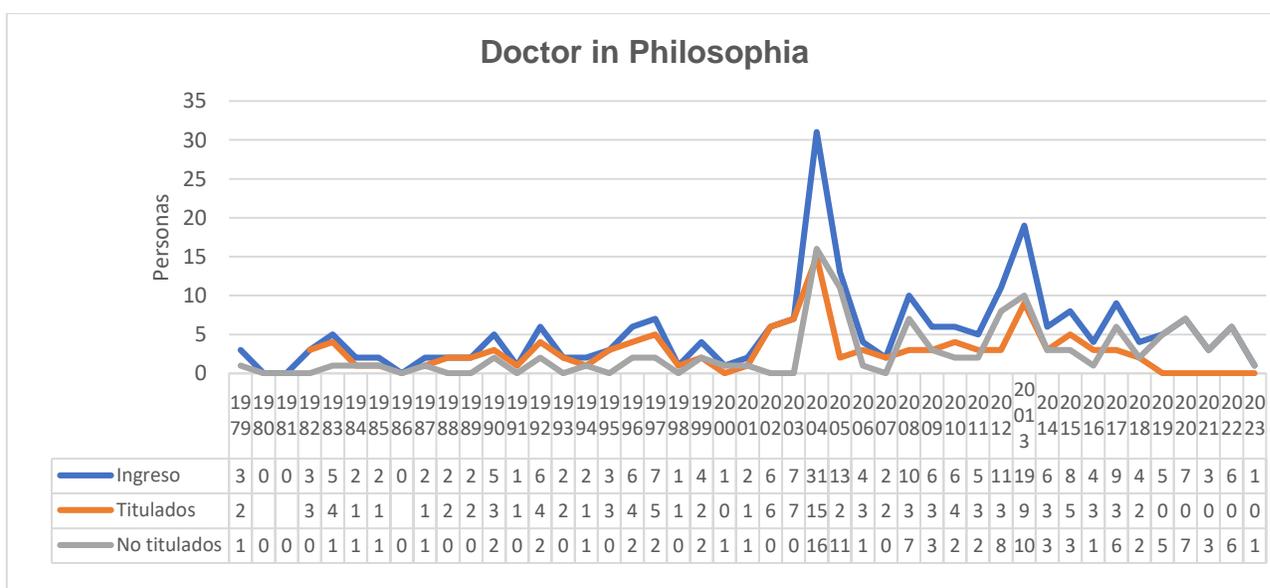
Gráfica 7. Ingreso y titulación Maestría Profesional en Estadística Aplicada.



Fuente: Diagnóstico de la Secretaría de Investigación y Posgrado

Por último, los datos del programa de Doctorado in Philosophia, donde a pesar de que existió un pequeño repunte en el ingreso después del 2013, la titulación estuvo baja.

Gráfica 8. Ingreso y titulación Doctorado in Philosophia.



Fuente: Diagnóstico de la Secretaría de Investigación y Posgrado



3. Secretaría de Extensión y Difusión Cultural

La Secretaría de Extensión y Difusión Cultural (SEDC) es una de las áreas sustantivas de la Facultad de Zootecnia y Ecología. Esta contribuye en el fortalecimiento, formación y seguimiento de sus egresados, así como al desarrollo de capacidades en el sector urbano y rural a través del extensionismo universitario y la vinculación intra e inter institucional. La SEDC cuenta con coordinaciones específicas para cumplir con las metas e indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional. Sin embargo, debe contar con indicadores medibles que apoyen y fortalezcan la mejora continua de la institución, tanto de la secretaría académica como de posgrado e investigación, planeación y administrativa para la proyección de una alta calidad institucional.

A continuación, se describe el diagnóstico y las actividades que se han estado realizando de agosto a octubre del presente año en las principales áreas de la secretaría:

a) Vinculación

- Convenios de colaboración activos con gobierno del estado y municipio de Chihuahua;
- Pláticas o conferencias relacionadas al programa de IE realizadas cada tercer jueves durante el periodo de clases;
- Proyectos de desarrollo tecnológico y gestión ambiental (dos);
- Espacio en Radio Universidad con el programa Fuerza Potros, el cual se transmite de manera periódica los jueves de cada semana;
- Comité Organizador de Reuniones Nacionales;
- Gestión de premio al mérito por buen Manejo Forestal a Ejido Ralámuli Cabórachi.

b) Extensionismo

- Integración a los sistemas producto pecuarios estatales-SADER;
- Proyectos de extensionismo y transferencia de tecnología;
- Pláticas o conferencias relacionadas al programa de IZSP realizadas cada tercer jueves durante el periodo de clases;
- Convenios de colaboración activos y en proceso con instituciones educativas y de investigación;
- Participación con stand en EXPOAGRO y DIGAL.

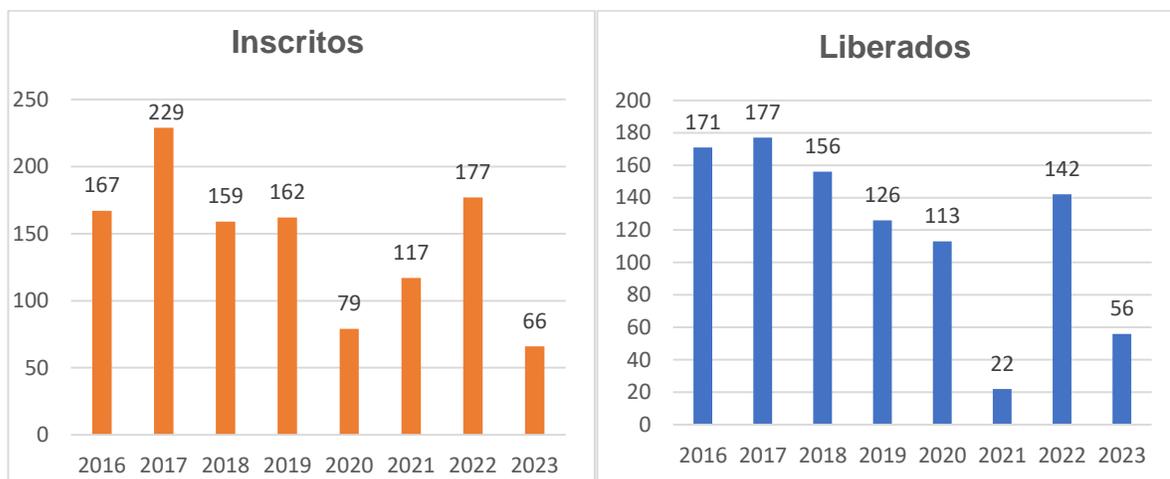
c) Medio Ambiente y Cultura

- Educación ambiental a través de EDOCOE en primarias y secundarias de zonas urbanas y rurales y eventos de instituciones gubernamentales y ONG's;
- Convenio de colaboración con "JUGAR: Museo Interactivo";
- Espacio permanente para difusión de la ciencia;
- Pláticas o conferencias relacionadas al medio ambiente y cultura realizadas cada tercer jueves durante el periodo de clases;
- Forestación y rescate de cactario dentro de la facultad.



d) Servicio Social:

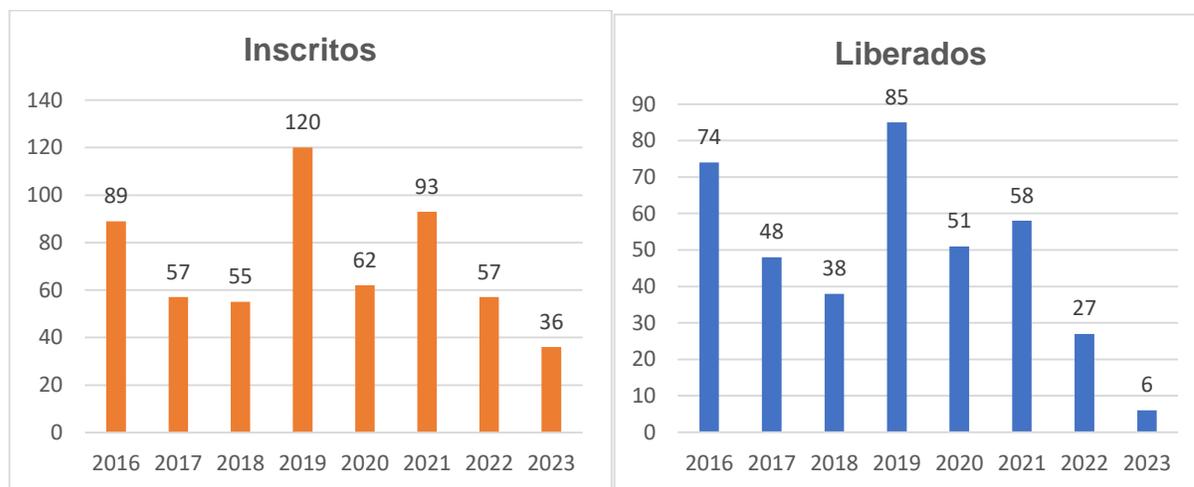
Gráfica 9. Histórico de alumnos inscritos y liberados en servicio social



Fuente: Diagnóstico Secretaría de Extensión y Difusión Cultural

e) Prácticas Profesionales:

Gráfica 10. Histórico de alumnos inscritos y liberados en prácticas profesionales



Fuente: Diagnóstico Secretaría de Extensión y Difusión Cultural



Gráfica 11. Número de convenios existentes para prácticas profesionales



Fuente: Diagnóstico Secretaría de Extensión y Difusión Cultural

*En 2023 son convenios de todas las coordinaciones de facultades en conjunto con la Dirección de Extensión y Difusión.

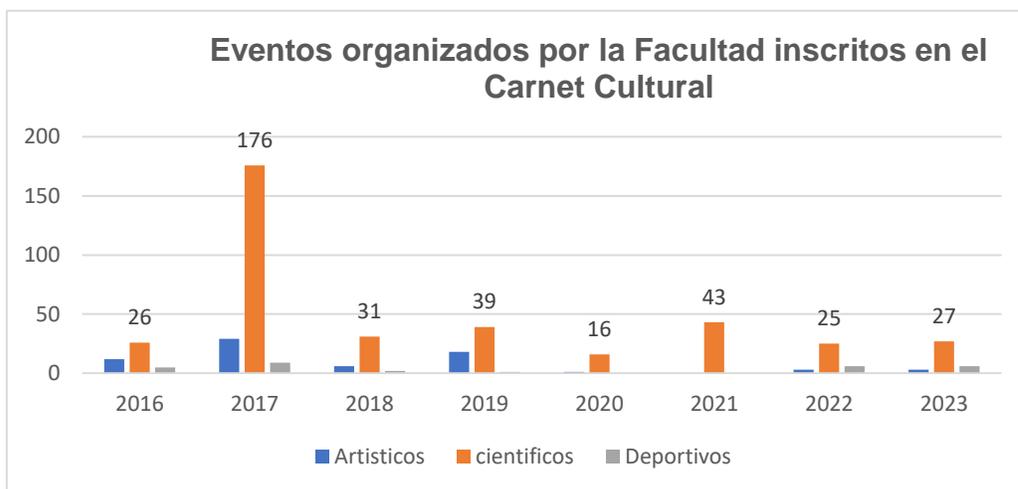
- Funcionamiento activo a la par de las necesidades de los estudiantes que están cumpliendo los requisitos y solicitando las actividades;
- Socialización de los cambios en las plataformas para el proceso y registros de Servicio Social y Prácticas Profesionales;
- Convenios de prácticas profesionales y servicio social activos y en proceso con productores, instituciones educativas y de investigación, municipios, gobierno del estado y ONG, celebrados mayormente con el área pecuaria;
- Conformación de brigadas para servicio social universitario;
- Servicio comunitario de becarios.

f) Deportes:

- Registro de equipos representativos de fútbol y básquetbol femenino y varonil;
- Reactivación del gimnasio con lista de participantes y rutinas básicas para entrenamiento;
- Reactivación de la arena de rodeo y en;
- Torneos intramuros e Inter-facultades de los equipos deportivos registrados;
- Concurso activo para la creación en dibujo digital de la mascota de potros.

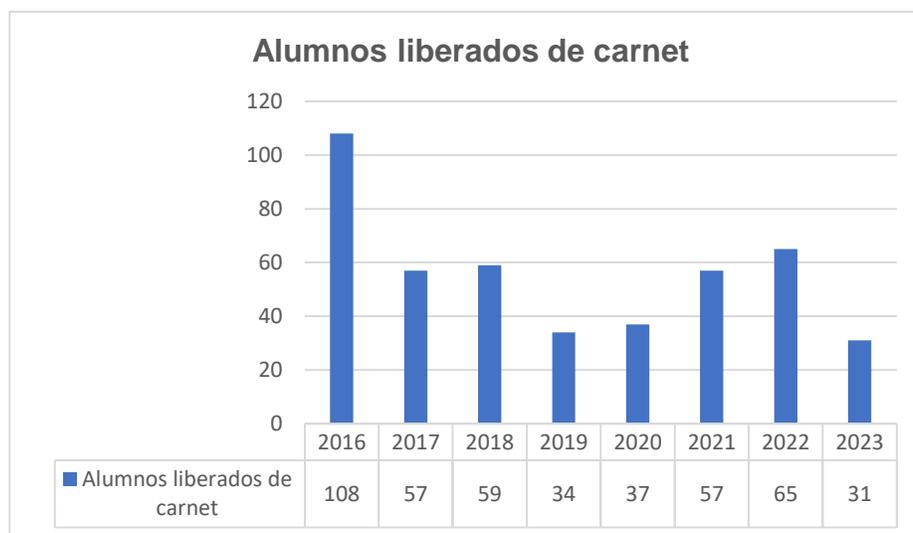


g) Carnet cultural, seguimiento de egresados, bolsa de trabajo y difusión:



Gráfica 12. Eventos organizados por la Facultad inscritos en el Carnet Cultural.

Gráfica 13. Histórico del número de alumnos liberados por el Carnet.



Fuente: Diagnóstico Secretaría de Extensión y Difusión Cultural.

- > Programa activo de carnet cultural +vida universitaria;
- > Registro constante de eventos deportivos, culturales, artísticos y científicos;
- > Programa de encuestas a egresados y empleadores;
- > Actualización de base de datos de egresados;
- > Difusión de convocatorias y comunicados a través del correo oficial de la SEDC;
- > Atención a escuelas en visitas guiadas a la facultad.



h) Proyección e imagen institucional:

- Modernización de la página web de la facultad;
- Control y actualización de plataformas y redes sociales Spotify, YouTube, Instagram y Facebook;
- Incremento de visitas a las plataformas digitales de 4,000 a 5,300 seguidores (49.4% son masculinos y 50.6% femeninas, edades 18-44 años, principalmente);
- Noticias de eventos y actividades de docentes y estudiantiles.

El panorama anterior sin duda presenta una serie de factores que colocan a la SEDC como activa y con oportunidades de vinculación y proyección positiva de la Facultad de Zootecnia y Ecología dentro y fuera de la universidad, así como aumentar el posicionamiento institucional. No obstante, existen retos que se pueden ir superando en el transcurso de la administración, para elevar de manera significativa los indicadores y contribuir en el plan de desarrollo institucional de la actual administración y la generación de recursos.

Es importante fortalecer cada una de las coordinaciones de la SEDC y trabajar fuertemente con metas basadas en el plan de desarrollo de la actual administración.

4. Secretaría Administrativa

La Secretaría Administrativa es la responsable de gestionar y administrar los recursos con los que se cuenta para el desarrollo de todas las actividades administrativas, de docencia e investigación.

Dentro del análisis interno se encontraron algunos hallazgos, los cuales se mencionan a continuación:

- Los ingresos por venta de productos y servicios de la facultad, son captados por la administración central y reintegrados vía liquidación mensual para su administración entre 10 y 15 días después del cierre mensual;
- Incorrecta operatividad de los recursos ejercidos en los proyectos de investigación respecto al origen y la aplicación de los mismos, así como su incorrecta contabilización, no se da seguimiento al acta de cierre de finiquito y no se cuenta con un expediente por proyecto;
- Adeudos de funcionarios, empleados y alumnos muy antiguos sin liquidar;
- Saldos en conciliaciones por periodos mayores a 6 meses;
- Viáticos que no se apegan a lineamientos;
- Compras sin efectuar el proceso de adquisiciones;
- Cuentas de balance sin conciliar de varios ejercicios anteriores.



a) Situación de las unidades de producción

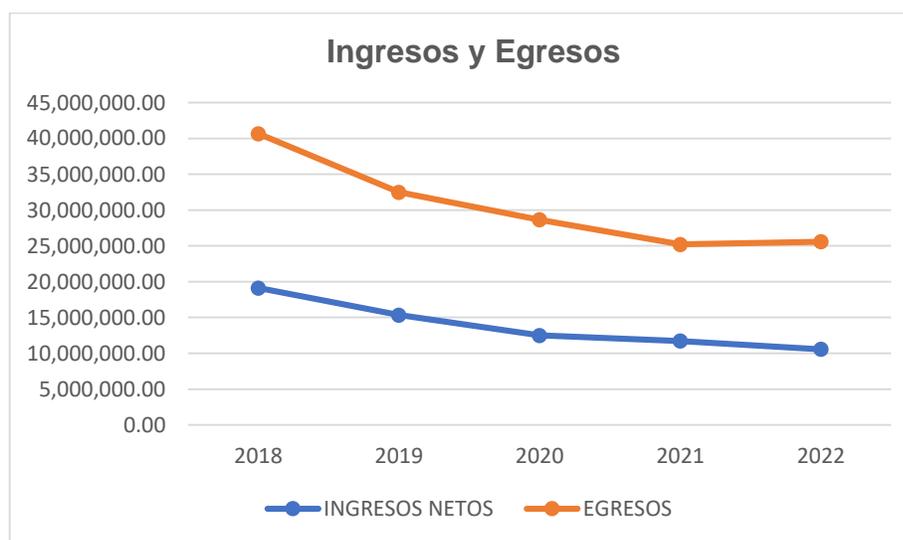
Aunque el objetivo principal de las unidades de producción es el apoyo a la docencia e investigación también se generan ingresos para la facultad, pero este ingreso no se percibe de manera inmediata ya que existe un proceso de espera para la recuperación del mismo; sin embargo, se generan gastos constantes que no son posibles de postergar, por lo que es necesario generar distintas fuentes de ingreso para solventar estos gastos.

b) Situación de infraestructura, materiales e insumos

Corresponde a las Secretarías Administrativas de cada Unidad Académica, la responsabilidad de efectuar ante el Departamento de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua, los trámites para la conservación, mantenimiento y reparación de los inmuebles que ocupa su Unidad Académica para lo cual es indispensable se presente un análisis de requerimientos. Cada responsable de laboratorios debe presentar los requerimientos de mantenimiento de su laboratorio y secretarías.

No se efectúa mantenimiento preventivo, planeación y/o bitácora para el mantenimiento en general lo que ocasiona la compra de materiales de urgencia sin llevar a cabo el proceso de adquisiciones. Toda adquisición de materiales e insumos deben apegarse a los procedimientos, lineamientos, reglamentos etc., establecidos, así como al presupuesto anual autorizado por la Administración Central.

Gráfica 14. Histórico de Ingresos y Egresos



Fuente: Ejercicios contables

Esta gráfica nos muestra un área de oportunidad importante, la creación de nuevas fuentes de ingresos que provoquen la autosuficiencia económica de la facultad, propiciando que los ingresos sean mayores que los egresos.



5. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional es un área estratégica de la Facultad de Zootecnia y Ecología donde se gestionan los planes y proyectos administrativos, así como la evaluación de los indicadores de calidad que están encaminados al logro de los objetivos institucionales, dentro del diagnóstico interno se encontró lo siguiente:

a) Situación de las acreditaciones:

Los programas educativos de licenciatura Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción e Ingeniero en Ecología tiene la evaluación y acreditación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C. (CIEES). Dicha evaluación se integró con la autoevaluación desarrollada por la facultad, la revisión de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), así como con el análisis de la Vocalía Ejecutiva y la discusión y dictamen por parte del Comité Interinstitucional.

Todos los miembros que participan en este proceso de evaluación guían sus acciones de acuerdo con los estándares internacionales para la evaluación de programas y funciones de la educación superior. En cada evaluación se entrega un informe que contiene la fundamentación del nivel de calidad otorgado por CIEES, las principales fortalezas que deben ser conservadas en un ejercicio de aseguramiento de la calidad, así como las recomendaciones que deben ser trabajadas para la mejora de los programas evaluados.

Ingeniero en Ecología:

Tabla 6. Evaluación 2017

Total de Recomendaciones	66
Atendidas	13
Atendidas parcialmente	39
No atendidas	14

Fuente: informe de Evaluación IE

Entre las que no fueron atendidas se encontraron las siguientes:

- Mejorar procesos administrativos;
- Modificar enfoque de materias optativas;
- Valorar el #créditos por materia;
- Promover cursos para aprendizaje de lenguas nativas;
- Difusión del programa educativo.
- Impulsar la movilidad y el intercambio;
- Abastecer los laboratorios con materiales y reactivos;
- Uso de reglamentos;
- Renovar bebederos;
- Mejorar servicio de limpieza;
- Incrementar áreas de recreación, cultura y deportes.



En el Informe de Evaluación 2020, se obtuvo la acreditación de mayo 2020 a junio 2025 y se determinó lo siguiente:

Tabla 7. Fortalezas y problemáticas del programa educativo Ingeniero en Ecología

Fortalezas	Problemáticas
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de estudio reconocido por la comunidad universitaria; • Prácticas Multidisciplinarias; • Personal docente; • Los empleadores reconocen las habilidades de análisis e integración de información; • Participación de estudiantes en concursos, competencias, congresos, para fortalecer su formación integral; 	<ul style="list-style-type: none"> • El presupuesto no es suficiente para la operación del programa; • Falta de mantenimiento en aulas y laboratorios; • No se observan áreas deportivas suficientes; • Se identifica una débil relación con el sector productivo, los empresarios o profesionales activos en entidades privadas o públicas.

Tabla 8: Valoración por categorías y número de recomendaciones:

CATEGORÍAS	NÚM. DE RECOMENDACIONES
1. Propósitos del programa	1
2. Condiciones generales de operación del programa	1
3. Modelo educativo y plan de estudios	5
4. Actividades para la formación integral	2
5. Proceso de ingreso al programa	1
6. Trayectoria escolar	2
7. Egreso del programa	1
8. Resultados de los estudiantes	3
9. Resultados del programa	1
10. Personal académico	4
11. Infraestructura académica	8
12. Servicios de apoyo	1
Infraestructura del plantel	1
Total, de recomendaciones	
31	

Fuente: informe de Evaluación I

Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción:



Tabla 9. Evaluación 2017

Total de Recomendaciones	52
Atendidas	35
Atendidas parcialmente	17

Fuente: informe de Evaluación IZSP

Entre las que fueron atendidas parcialmente se encontraron:

- Fortalecer el programa de acompañamiento para disminuir altos niveles de reprobación, rezago y deserción;
- Implementar cursos de regularización como parte del proceso de ingreso;
- Implementar exámenes departamentales para asegurar el perfil de egreso;
- Incrementar becas económicas;
- Diversificar a los docentes que imparten de manera única materias que tiene mayor índice de reprobación;
- Agilizar los procesos administrativos – titulación;
- Formalizar y sistematizar un programa de educación continua;
- Estrategias para altos índices de reprobación;
- Plan de mejora de la infraestructura;
- Hacer uso intensivo de los ranchos o unidades de producción.

En el Informe de Evaluación 2022, se obtuvo la acreditación de septiembre 2022 a octubre 2027 y se determinó lo siguiente:

Tabla 10. Fortalezas y problemáticas del programa educativo IZSP

Fortalezas	Problemáticas
<ul style="list-style-type: none"> •Planta docente; •Unidades de producción, centros de investigación; •Programa de tutorías y servicios para el bienestar; •Flexibilidad del programa educativo al ofrecer 2 modalidades; 	<ul style="list-style-type: none"> •No hay una ejecución del plan de estudios de manera homogénea y congruente; •Transición entre dos modelos de estudio; •Falta de programa de mantenimiento para instalaciones y equipos;



Tabla 11: Valoración por categorías y número de recomendaciones:

Categorías	Núm. De recomendaciones
1. Propósitos del programa	1
2. Condiciones generales de operación del programa	1
3. Modelo educativo y plan de estudios	1
4. Actividades para la formación integral	1
5. Proceso de ingreso al programa	2
6. Trayectoria escolar	2
7. Egreso del programa	1
8. Resultados de los estudiantes	5
9. Resultados del programa	2
10. Personal académico	3
11. Infraestructura académica	9
12. Servicios de apoyo	1
Infraestructura del plantel	1
Total, de recomendaciones	
30	

Fuente: informe de Evaluación IZSP

b) Proyectos con recurso externos:

Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE):

El PROFEXCE es un programa donde participan los profesores integrantes de academias, responsables de cuerpos académicos, encargados de unidades de producción, encargados de deportes, prácticas profesionales, servicio social y personal directivos.

De acuerdo a la autoevaluación que se realizó se determinaron los siguientes aspectos:

- Fortalecer la capacidad académica;



- Movilidad de los profesores de tiempo completo y de estudiantes;
- Incremento de la adscripción de los profesores al SIN y PRODEP;
- Desarrollo de los cuerpos académicos;
- Mejorar la competitividad académica;
- Lograr una formación integral de los estudiantes.

En el último ejercicio del PROFEXCE correspondiente a 2020-2021 la facultad ejerció una cantidad por \$441,620.20 en la compra de reactivos, computadoras, cristalería, playeras, micrófonos, display, además de realizar el mantenimiento a equipo de laboratorio, publicaciones de artículos y ofertar un curso opción a titulación y dos cursos taller para alumnos de licenciatura.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM):

El objetivo principal de este fondo es proporcionar instalaciones y equipamiento a los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria, para una adecuada operación de los programas que tienen asignados conforme a la Ley General de Educación

Tabla 12. Ejercicio del FAM

FAM		
2017	Edificio de aulas licenciatura	\$ 12,000,000.00
	Edificio de laboratorios	
2019 - 2020	Etapa A	\$ 35,349,270.00
	Etapa B	
	Etapa C	\$ 28,433,015.00
2021	Remodelaciones a unidades de producción La Posta.	\$ 9,304,207.64
	Equipamiento (mesas)	\$ 794,440.00
	Edificio administrativo	\$ 15,391,637.46
	Complemento a edificios de laboratorios	\$ 13,005,418.00

c) Presupuesto basado en resultados PbR:

El PbR es un Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) que permite orientar la asignación de recursos al cumplimiento de objetivos específicos y claros para resolver problemas públicos, atender necesidades o aprovechar oportunidades. Cuenta con indicadores que miden el avance en las metas u objetivos y que buscan dar cumplimiento a la planeación. Asimismo, es una fuente de información y datos que permite hacer comparaciones entre lo esperado y lo observado.



El PbR, se trabaja de acuerdo al Plan de Desarrollo Universitario, en concordancia a los ejes y categorías, fijando metas según corresponda a cada variable.

En 2022 el PbR tuvo un cierre atípico, debido a 2 situaciones muy importantes, la pandemia y el regreso al modelo educativo, en ambos casos parte de los indicadores con que se trabajan tuvieron resultados no favorables con justificación razonable, indicadores como movilidad estudiantil y docente, habilitación docente, entre otros.

Para el 2024, habrá cambios en los indicadores de acuerdo al PDU, y la relevancia del PbR será mayor puesto que las metas fijadas deberán estar ligadas al presupuesto financiero con el que deberá trabajar la administración.

d) Unidad de Igualdad de Género:

Creada el 25 de febrero del año 2019, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género de la Universidad Autónoma de Chihuahua es un órgano con carácter independiente cuya función consiste en tutelar el respeto a los derechos universitarios de la comunidad universitaria, así como dirigir los criterios, políticas y estrategias para erradicar la violencia de género en el entorno universitario, y así contribuir de manera eficaz y responsable en el fomento de una cultura de paz, la integración de una sociedad equitativa, justa, y con altos niveles de bienestar.

De ella depende la Unidad de Género representada por un enlace en cada unidad académica y dirección de área de la universidad, teniendo como objetivo realizar actividades para lograr la sensibilización de los temas relacionados con los derechos universitarios y de género.

Algunas de las actividades que se han llevado a cabo de agosto a octubre del presente año han sido las siguientes:

Conferencias:

- Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género;
- Derechos Humanos de las Mujeres;
- Métodos alternativos de solución de conflictos;
- Violencia laboral;
- Conocerme es cuidarme.

Campañas:

- Viste de naranja, actividad para concientizar la no violencia de género, cada día 25 del mes;
- Lazo humano, octubre mes de la concientización sobre el cáncer de mama.



e) Seguimiento y evaluación:

El seguimiento a todos los procesos de la facultad es necesario para lograr mejora continua, es así que todos los indicadores del Plan de desarrollo deben ser claros y medibles, para poder observar los avances o resultados.

Respecto a la evaluación de la certificación CIEES es necesario una mayor vinculación entre la secretaría de planeación y secretaría académica, creando un comité de calidad académica, el cual sesione cada 6 meses para dar seguimiento a los avances de las recomendaciones de los pares evaluadores.

f) Comisiones:

Dentro de la Secretaría se presentan algunos comités y comisiones que tienen como finalidad el apoyo y el seguimiento a los procesos de normatividad, seguridad e higiene y protección civil dentro de la facultad, por lo que se propone que dentro de este plan de desarrollo institucional tengan las siguientes funciones:

Comité de Cultura de la Legalidad. - Grupo de maestros que ayude en la revisión, actualización y socialización de la normatividad vigente de la facultad;

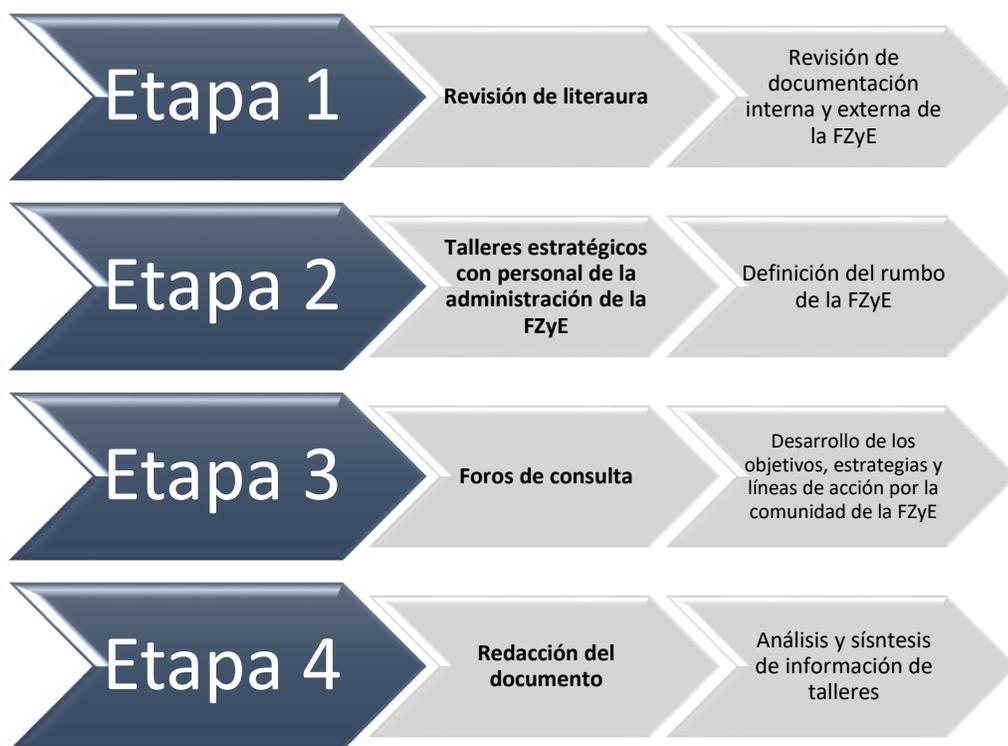
Comisiones de Seguridad e Higiene y de Protección Civil. - Comisiones integradas por personal docente y administrativo que tengan como función el llevar a cabo recorridos y brigadas para detectar los actos y condiciones inseguras de la facultad, así como generar reportes con las observaciones correspondientes.



V. Metodología para la integración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2028 plasma los objetivos y estrategias prioritarias para posicionar a la Facultad de Zootecnia y Ecología en los ámbitos nacionales e internacionales. Para lo cual se utilizó una metodología participativa, que se desarrolló en cuatro etapas:

Figura 5. Metodología implementada en el PDI



Fuente: Elaboración propia

Etapa 1

En ésta etapa se realizó la revisión documental a nivel contextual, lo que permitió determinar el rumbo o dirección de la administración de la facultad, para lo cual se investigaron los siguientes temas:

- Normatividad universitaria;
- Plan de Desarrollo Universitario;



- > Tendencias de la educación superior;
- > Tendencias internacionales, nacionales y estatales del sector agropecuario y medio ambiente;
- > Recomendaciones de organismos certificadores;
- > Planes de Desarrollo Institucionales de administraciones pasadas.

Etapa 2

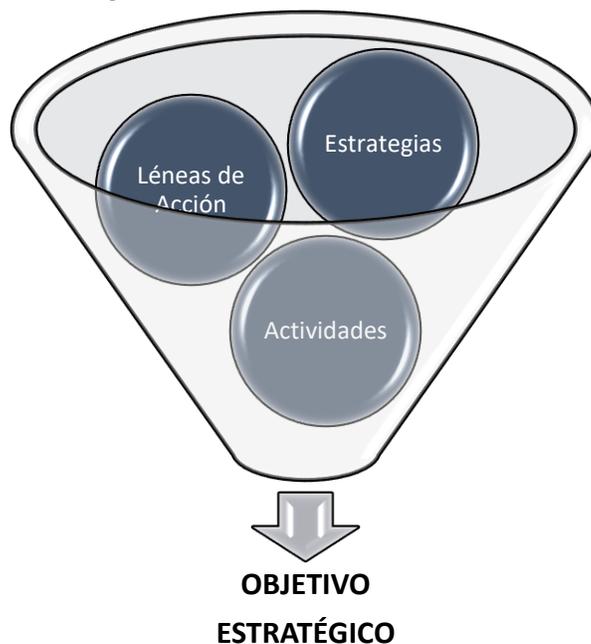
Con base en la revisión de literatura se desarrolló un diagnóstico por áreas sustantivas de la facultad, lo cual sentó las bases para desarrollar:

- > Problemas prioritarios;
- > Retos;
- > Misión;
- > Visión;
- > Objetivos estratégicos.

Etapa 3

Los foros de consulta o talleres participativos con la comunidad universitaria se implementaron para conocer las necesidades y estrategias para lograr los objetivos planteados en las áreas sustantivas de la facultad.

Figura 6. Elementos de los Foros de Consulta



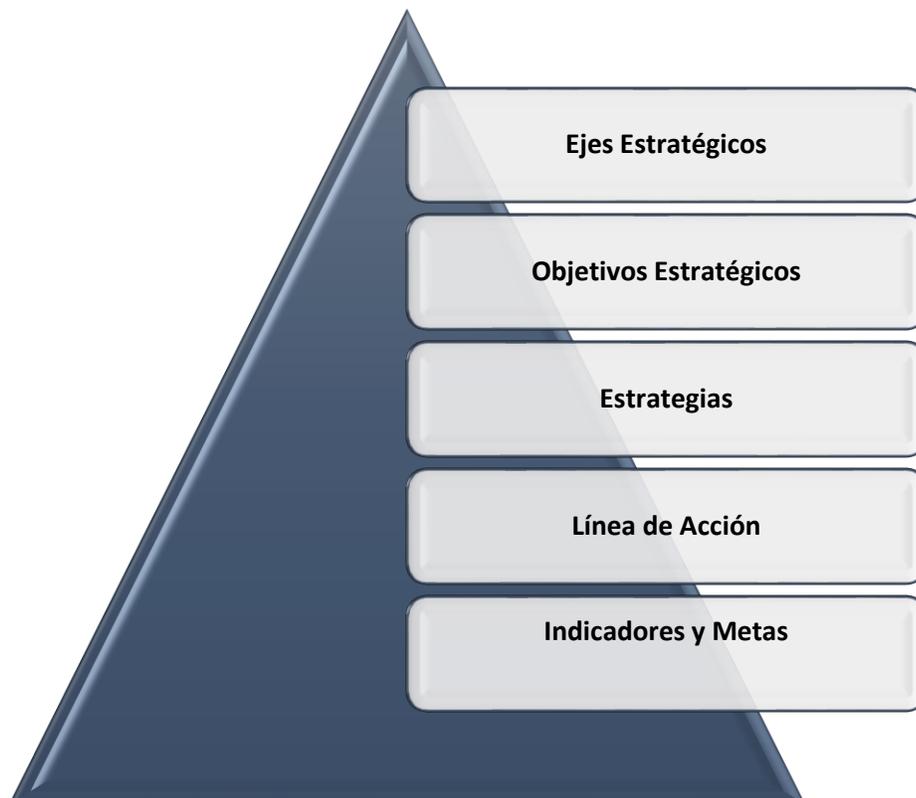
Fuente: Elaboración propia



Etapa 4

Con base en los elementos desarrollados en las etapas previas, se realizó el análisis y síntesis de la información, con lo cual se determinó:

Figura 7. Elementos de los Foros de Consulta



Fuente: Elaboración propia





vi. Plan de Desarrollo Institucional





Misión

Formar profesionistas y científicos que contribuyan a la solución de problemáticas actuales y futuras en seguridad alimentaria, recursos naturales y cambio ambiental global con un enfoque sostenible.

“Aprender investigando, es afirmar sabiendo”



Valores

Excelencia Académica	Compromiso con la calidad en la enseñanza, la investigación y la extensión, buscando la mejora continua en todos los aspectos académicos.
Integridad:	Promoción de la honestidad, ética y transparencia en todas las actividades académicas y administrativas.
Innovación:	Fomento de la creatividad y la búsqueda constante de nuevas formas de enseñanza, investigación y gestión institucional.
Responsabilidad Social y Ambiental:	Compromiso con la contribución positiva a la sociedad y el medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles y éticas.
Diversidad e Inclusión:	Reconocimiento y respeto por la diversidad de perspectivas, experiencias y habilidades, fomentando un ambiente inclusivo.
Colaboración:	Estímulo a la colaboración entre estudiantes, profesores, personal administrativo y otras instituciones, buscando fortalecer las redes académicas y profesionales.
Desarrollo Personal y Profesional:	Compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes, brindando oportunidades para el crecimiento académico, personal y profesional.
Sustentabilidad:	Enfoque en el uso responsable de los recursos, tanto a nivel académico como operativo, con el objetivo de contribuir a un entorno más sostenible.
Calidad de Vida:	Preocupación por el bienestar de la comunidad académica, promoviendo un equilibrio entre el trabajo y la vida personal.
Compromiso con la Investigación Aplicada:	Estímulo a la generación de conocimiento aplicado que pueda tener un impacto positivo en la industria, la sociedad y el medio ambiente.



Visión

Ser líder en la formación de profesionales comprometidos con la producción de alimentos, bienestar animal, sostenibilidad ambiental y la excelencia en la investigación. Ser reconocidos por su contribución al desarrollo de prácticas en los sistemas de producción, ecológicos y ganaderos responsables, así como la generación de conocimiento que promueva la conservación del medio ambiente.

Para llevar a cabo esta visión la Facultad de Zootecnia y Ecología requiere cumplir con los siguientes ejes estratégicos que serán descritos en las siguientes secciones de este documento:

Ejes Rectores de la Facultad de Zootecnia y Ecología

1. Incrementar la calidad y cobertura de los programas educativos de licenciatura;
2. Calidad de los programas de posgrado y fortalecimiento de la investigación;
3. Vinculación intra e inter institucional y desarrollo de capacidades;
4. Garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos con una administración estratégica y transparente;
5. Planificar la gestión, operación y evaluación para el desarrollo institucional.



VII. Gestión del PDI

Tabla 13. Mapa estratégico de la Facultad de Zootecnia y Ecología



Fuente: Elaboración propia



EJE 1

1. Incrementar la calidad y cobertura de los Programas Educativos de Licenciatura

Poder garantizar la calidad, pertinencia y eficiencia de la oferta educativa, a través de la planeación, coordinación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de los programas académicos.

Objetivos estratégicos:

- 1.1 Garantizar la calidad y cobertura de los programas educativos;
- 1.2 Mejora continua del sistema de evaluación docente ya existente;
- 1.3 Diseñar estrategias para la formación integral del estudiante;
- 1.4 Mejorar los procesos y la gestión de recursos.



Objetivo 1	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
1.1 Garantizar la calidad y cobertura de los programas educativos.	1.1.1 Rediseño curricular de los programas educativos, que sean pertinentes y atiendan las demandas del mercado.	1.1.1.1 Crear un comité encargado de guiar los procesos de rediseño.	Número de minutas y lista de asistencias de cada una de las reuniones realizadas
		1.1.1.2 Realización de estudios de pertinencia educativa.	Estudio de pertinencia
	1.1.2. Implementar cursos-talleres propedéuticos para subsanar las falencias con las que cuentan los estudiantes de nuevo ingreso así como los de reingreso en las áreas sustantivas de ambos programas.	1.1.2.1 Ofertar cursos en línea autogestivos cortos previos al inicio del semestre.	Disminución de tasa reprobación en primer semestre
		1.1.2.2 Realizar cursos-talleres disciplinares durante el semestre.	Disminución de tasa reprobación en primer y segundo semestre
	1.1.3 Reforzar las actividades de las academias y darle seguimiento programado a sus funciones.	1.1.3.1 Que las academias realicen al menos dos reuniones por semestre.	Minutas y lista de asistencia por academia
		1.1.3.2 Reactivar la elaboración y aplicación de exámenes departamentales.	Porcentaje de materias que cuentan con examen departamental
		1.1.3.3 Cada academia envía una planificación semestral de cada una de las materias.	Porcentaje de materias que cuentan con un plan semestral
	1.1.4 Prácticas académicas integrales	1.1.4.1 Por medio de la academia se deben de planear las prácticas a desarrollar por semestre.	Porcentaje de prácticas planeadas por la academia realizadas
		1.1.4.2 Creación de prácticas multidisciplinarias por las asignaturas que imparten por semestre.	Porcentaje de prácticas multidisciplinarias planeadas y realizadas en cada semestre



Objetivo 2	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
<p>1.2. Mejora continua del sistema de evaluación docente ya existente</p>	<p>1.2.1 Implementar un sistema interno de evaluación dónde se consideren las actividades del docente tales como enseñanza, investigación, gestión, vinculación, extensión, así como la asistencia al aula.</p>	<p>1.2.1.1 Gestionar con dirección académica y el Dpto. de Sistemas una mejora en el contenido de la evaluación docente que realizan los estudiantes cada semestre, para que este sea más objetivo y comprensible por los estudiantes.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que realizan la evaluación</p>
		<p>1.2.1.2 Mejorar el sistema de registro de asistencia a clase de maestros.</p>	<p>Porcentaje de docentes que están checando asistencia en el sistema</p>
		<p>1.2.1.3 Que la evaluación docente que emite la Secretaria Académica cada semestre este en función a las asistencias registradas a clase, así como a la participación de vinculación y gestiones administrativas.</p>	<p>La evaluación que emite secretaria académica</p>
	<p>1.2.2 Dar seguimiento docente como lo marcan las instituciones acreditadoras de las carreras (planeación semestral, criterios de evaluación, evidencias de las diferentes actividades).</p>	<p>1.2.2.1 Generar carpetas individuales en Drive donde el maestro tenga acceso y pueda subir a estas, su planeación semestral. Evaluaciones, asistencias a cursos y congreso etc.</p>	<p>Número de maestros que cuentan con esta herramienta y la están utilizando</p>



Objetivo 3	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
<p>1.3. Diseñar estrategias para la formación integral del estudiante.</p>	<p>1.3.1 Consolidar la vinculación con universidades afines a los programas educativos de la facultad</p>	<p>1.3.1.1 Generar convenios con otras universidades o instituciones educativas que permitan coadyuvar en la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Porcentaje de incremento de convenios con universidades y número de convenios renovados</p>
		<p>1.3.1.2 Propiciar la movilidad estudiantil mediante estancias académicas cortas con otras instituciones.</p>	<p>Porcentaje de incremento de estudiantes que participan en estancias de intercambio cortas</p>
		<p>1.3.1.3 Incrementar flexibilidad académica de tal manera que permita adquirir créditos académicos, tomando cursos en otras instituciones.</p>	<p>Porcentaje de incremento en los estudiantes que toman créditos académicos en otras instituciones</p>
		<p>1.3.1.4 Comenzar con la implementación de clases virtuales donde tanto docentes como estudiantes puedan tomar la clase completa en otras instituciones.</p>	<p>Número de materias impartidas o tomadas de forma virtual con otras instituciones educativas</p>
	<p>1.3.2 Consolidar los clubes estudiantiles existentes como estrategia para incentivar a los estudiantes</p>	<p>1.3.2.1 Incentivar a los estudiantes para que creen y participen en diferentes clubes estudiantiles.</p>	<p>Porcentaje de incremento por semestre de estudiantes que participan</p>
		<p>1.3.2.2 Destinar espacios o áreas, acondicionar y equipar los espacios físicos para apoyar los objetivos sustantivos de cada club.</p>	<p>Número de clubes equipados y funcionando con los que se cuentan</p>



1.3. Diseñar estrategias para la formación integral del estudiante.	1.3.3 Propiciar un ambiente estudiantil adecuado para fomentar la participación de en los estudiantes eventos académicos y de investigación.	1.3.3.1 Fomentar encuentros académicos entre los alumnos mediante ferias del conocimiento, exposiciones, talleres, entre otros.	Número de estudiantes que participen en ferias, talleres o exposiciones académicas dentro o fuera de la universidad.
		1.3.3.2 Incentivar a los estudiantes a que participen en congresos académicos y de investigación.	Número de estudiantes que asisten en congresos académicos y de investigación.

Objetivo 4	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
1.4. Mejorar los procesos y la gestión de recursos	1.4.1 Mantener la normativa en concordancia con la operación de los programas (manuales de procesos, de procedimientos y Reglamentos)	1.4.1.1 Escribir o actualizar los manuales de procesos de las diferentes áreas así como el Reglamento Interno Académico.	Número de Manuales, reglamentos creados y/o actualizados
		1.4.1.2 Socialización continua por medio de la página institucional los manuales y reglamentos.	Publicación de manuales y reglamentos en la página institucional de la FZyE
	1.4.2 Continuar generando recursos propios que son necesarios y urgentes ante las nuevas políticas	1.4.2.1 Promover la oferta de servicios institucionales y diversificar la cartera de productos ofertados por la facultad.	El número de productos y/o servicios ofertados



EJE 2

2. Calidad en los programas educativos del posgrado y fortalecimiento de la investigación

Propiciar una oferta educativa de calidad, ya sea de programas de posgrado y de otras opciones de especialización con base a las necesidades del mercado. Así mismo, ser un detonador de conocimiento de ciencia básica, aplicada y de frontera que resuelva la problemática del territorio de influencia privilegiando el actuar investigativo en los principios universales de la ética y la bioética.

Objetivos estratégicos:

- 2.1 Contar con una oferta educativa de calidad en los programas de posgrado y otras opciones educativas de especialización acordes a las necesidades del mercado laboral;
- 2.2 Fortalecer la investigación que se genere en la institución a través de mecanismos que ayuden a los investigadores y a su vez que impacten a los estudiantes a nivel pregrado y posgrado.



Objetivo 1	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
<p>2.1 Contar con una oferta educativa de calidad en los programas de posgrado y otras opciones educativas de especialización acordes a las necesidades del mercado laboral.</p>	<p>2.1.1 Rediseño curriculares pertinentes y acordes a las necesidades del mercado laboral y de los problemas del territorio de influencia.</p>	<p>2.1.1.1 Realización de estudios de pertinencia.</p>	<p>Número de estudios de pertinencia</p>
		<p>2.1.1.2 Análisis del plan académico actual, para revisar la pertinencia de créditos, materias dentro del currículo actual y LGAC.</p>	<p>Porcentaje de avance del análisis</p>
		<p>2.1.1.3 Gestión del personal a través de la incorporación de docentes expertos al posgrado o de nuevas plazas académicas con base a una revisión de la planta docente, buscando sea acorde a las necesidades del posgrado.</p>	<p>Número de profesores que se integran al posgrado</p>
		<p>2.1.1.4 Diseño de los nuevos programas de maestría y posgrado a través de distintos grupos de trabajo.</p>	<p>Número de programas en rediseño</p>
		<p>2.1.1.5 Presentación ante los distintos consejos para su revisión y aprobación.</p>	<p>Número de programas aprobados</p>
	<p>2.1.2 Proponer programas educativos de especialización que aseguren la cobertura de las nuevas tendencias y necesidades del mercado laboral.</p>	<p>2.1.2.1 Realización de un diagnóstico para conocer las necesidades del mercado laboral.</p>	<p>Número diagnósticos del mercado</p>
		<p>2.1.2.2 Diseño de programas educativos acordes a las necesidades detectadas.</p>	<p>Número de programas diseñados.</p>
		<p>2.1.2.3 Contar con una base de docentes o expertos para la impartición de estos programas.</p>	<p>Matriz de docentes y expertos por programa educativo</p>
		<p>2.1.2.4 Presentación para la su aprobación en las instancias correspondientes, ya sea en la facultad y a nivel rectoría.</p>	<p>Número de programas aprobados</p>
		<p>2.1.2.5 Búsqueda de organismos acreditadores (ISO u otros organismos acreditadores del posgrado) para incluirlos a la oferta educativa.</p>	<p>Número de acreditaciones de los programas</p>



<p>2.1 Contar con una oferta educativa de calidad en los programas de posgrado y otras opciones educativas de especialización acordes a las necesidades del mercado laboral.</p>	<p>2.1.3 Proponer políticas institucionales dirigidas a consolidar el quehacer del posgrado en conjunto</p>	<p>2.1.3.1 Revisión de la normatividad y procesos relacionados con las actividades de la SIP (académico, investigación, bioética y bienestar animal, laboratorios, guía de escritura de tesis, etc.).</p>	<p>Número de reglamentos revisados</p>
		<p>2.1.3.2 Actualizar reglamentos y manuales de procedimientos acorde a las necesidades actuales del posgrado y de la investigación, alineados a la UACH.</p>	<p>Porcentaje de reglamentos y procesos actualizados</p>
		<p>2.1.3.3 Presentación ante las autoridades para su análisis y aprobación.</p>	<p>Número de reglamentos y procesos autorizados por instancias correspondientes</p>
		<p>2.1.3.4 Difusión de la normatividad y procesos entre la comunidad docente y estudiantil.</p>	<p>Número de reglamentos y procesos difundidos</p>
	<p>2.1.4 Proponer actividades de formación complementaria que contribuyan en una formación integral del estudiantado de posgrado</p>	<p>2.1.4.1 Participación de la SIP a través de los docentes y estudiantes en diferentes actividades, como congresos, simposios, charlas, seminarios, coloquios, etc.</p>	<p>Número de eventos al semestre</p>
		<p>2.1.4.2 Brindar conferencias, charlas, talleres o diplomados para fortalecer posibles deficiencias o como formación complementaria a los estudiantes del posgrado.</p>	<p>Número de eventos al semestre</p>
		<p>2.1.4.3 Promover la movilidad interna para que estudiantes tomen algunos de sus créditos en otras facultades.</p>	<p>Número de eventos de promoción de movilidad interna</p>
		<p>2.1.4.4 Crear convenios con universidades e instituciones educativas para la movilidad de los estudiantes y docentes.</p>	<p>Número de convenios con otras universidades e instituciones educativas</p>



2.1 Contar con una oferta educativa de calidad en los programas de posgrado y otras opciones educativas de especialización acordes a las necesidades del mercado laboral.	2.1.5 Plan de marketing para la difusión de los programas educativos de la SIP en conjunto con la Secretaría de Extensión y Difusión cultural	2.1.5.1 Contar con canales de comunicación (radio y redes sociales) dentro y fuera de la UACH, para la difusión del quehacer de la SIP y facultad en términos de investigación.	Número de programas, publicaciones y otros instrumentos en medios de difusión.	
		2.1.5.2 Realizar un programa de promoción de la oferta educativa de posgrado en instituciones, empresas y otros organismos.	Porcentaje de cumplimiento del plan	
	2.1.6 Mejora en la calidad educativa del posgrado.	2.1.6.1 Evaluar el desempeño docente/instructor.	Porcentaje de docentes/ instructores evaluados	
		2.1.6.2 Seguimiento a la trayectoria del estudiante del posgrado.	Porcentaje de estudiantes por semestre	
		2.1.6.3 Medición de la satisfacción de los participantes en otros programas educativos.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios en programas educativos	
		2.1.6.4 Medición de la satisfacción de los estudiantes del posgrado.	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes	
	Objetivo 2	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
	2.2 Fortalecer la investigación que se genere en la institución a través de mecanismos que ayuden a los investigadores y a su vez que impacten a los estudiantes a nivel pregrado y posgrado	2.2.1 Generar procesos integrales de evaluación para la infraestructura de la investigación	2.2.1.1 Generación e institución de procesos de buenas prácticas (bitácoras, manuales de operación, etc.) en laboratorios.	Número de laboratorios que aplicaron buenas practicas
2.2.2 Desarrollar un sistema que incentive a la investigación		2.2.2.1 Apoyo y gestiones para docentes e investigadores.	Porcentaje de gestiones realizadas para docente e investigadores	
		2.2.2.2 Apoyo y gestiones para Cuerpos Académicos.	Porcentaje de gestiones realizadas.	
		2.2.2.3 Propiciar estancias de los investigadores en otras universidades y centros de investigación.	Número de docentes/investigadores en estancia	



<p>2.2 Fortalecer la investigación que se genere en la institución a través de mecanismos que ayuden a los investigadores y a su vez que impacten a los estudiantes a nivel pregrado y posgrado</p>			
		2.2.2.4 Promover la alineación de los proyectos de investigación de la facultad en los PRONACES / ODS.	Porcentaje proyectos alineados a ODS / PRONACES
	2.2.3 Plan de mejora de laboratorios e infraestructura para la investigación (En conjunto con SA)	2.2.3.1 Revisar las condiciones del equipo e infraestructura actual relacionada con la investigación y posgrado, lo anterior en conjunto con el Coordinador de laboratorios, responsables de laboratorios y personal de la SA.	Número de laboratorios revisados
		2.2.3.2 Crear instrumentos de manejo y cuidado de los equipos a través de la instauración de bitácoras y manuales de operación de los equipos de laboratorios.	Número de instrumentos creados o reestructurados
	2.2.4 Difusión del quehacer del posgrado entre los estudiantes de licenciatura	2.2.4.1 Llevar a cabo la semana de la Ciencia /Investigación /posgrado.	Número de eventos realizados
		2.2.4.2 Difundir la opción de titulación por tesis.	Número de eventos/charlas de difusión
		2.2.4.3 Gestionar la posibilidad de subir las tesis de licenciatura al repositorio institucional.	Registro de tesis en el repositorio
	2.2.5 Plan de difusión de la investigación de los estudiantes y docentes que se realiza en la facultad	2.2.5.1 Comunicar el quehacer del estudiantado y de los investigadores en redes sociales de la facultad.	Número de publicaciones de estudiantes
		2.2.5.2 Generar un boletín o revista en formato electrónico para la difusión o divulgación de la ciencia e investigación.	Número de artículos o notas publicadas



EJE 3

3. Vinculación intra e inter Institucional y desarrollo de capacidades

Este eje propone incrementar y fortalecer la vinculación y desarrollo de capacidades por medio de la transferencia de tecnología, comunicación y retroalimentación con base en necesidades de los sectores: productivo, económico, político y social. Además, generar esquemas para dar a conocer la oferta académica y el quehacer institucional, así como generar una fuerte cohesión universitaria a través de prácticas profesionales, servicio social, deporte, entre otros eventos extracurriculares que generen un vínculo efectivo entre la institución, estudiantes y su entorno de acción.

Objetivos estratégicos:

- 3.1 Vinculación interna y externa para el fortalecimiento al desarrollo institucional, local y regional, tomando en cuenta las políticas públicas;
- 3.2 Reactivar proyectos de desarrollo tecnológico y el extensionismo tomando en cuenta el medio ambiente y cultura;
- 3.3 Fortalecer actividades extracurriculares, prácticas profesionales (PP), servicio social (SS), seguimiento de egresados;
- 3.4 Proyectar, promover, difundir y enlazar actividades cotidianas, programas académicos, de investigación, de capacitación, productos y servicios.



Objetivo 1	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
<p>3.1 Vinculación interna y externa para el fortalecimiento al desarrollo institucional, local y regional, tomando en cuenta las políticas públicas</p>	<p>3.1.1 Vinculación entre secretarías y con el personal docente</p>	<p>3.1.1.1 Oficializar acuerdos internos para estandarización de procesos entre dirección, secretarías y docentes.</p>	<p>Porcentaje de procesos estandarizados</p>
	<p>3.1.2 Vinculación con productores, instituciones gubernamentales, ONG's, otras instituciones de educación e investigación</p>	<p>3.1.2.1 Elaboración de convenios de colaboración global inter-institucional y trabajo en conjunto.</p>	<p>Número de convenios de colaboración</p>
		<p>3.1.2.2 Intercambiar servicios académicos, productos científicos, conocimientos y de formación de recursos humanos.</p>	<p>Número de instituciones apoyadas</p>
		<p>3.1.2.3 Gestión de apoyos, recursos económicos y en especie.</p>	<p>Número de apoyos gestionados y beneficiados atendidos</p>
	<p>3.1.3 Promover la institución y sus programas a través de los estudiantes por medio de visitas guiadas a instituciones externas</p>	<p>3.1.3.1 Visitar a escuelas de nivel medio superior e instituciones para promover los programas de licenciatura y posgrado de la Facultad.</p>	<p>Calendarización de visitas por semestre Comportamiento de matrícula licenciatura y posgrado</p>
		<p>3.1.3.2 Atender visitas de escuelas de preescolar, primarias, secundarias, preparatorias y otras universidades que visiten la Facultad.</p>	<p>Número de visitas recibidas</p>



Objetivo 2	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
<p>3.2 Reactivar proyectos de desarrollo tecnológico y el extensionismo tomando en cuenta el medio ambiente y cultura</p>	<p>3.2.1 Gestionar y desarrollar proyectos productivos y de transferencia de tecnología</p>	<p>3.2.1.1 Formulación y ejecución de proyectos de desarrollo tecnológico.</p>	<p>Número de proyectos formulados Número de proyectos ejecutados</p>
		<p>3.2.1.2 Transferir conocimiento a través de cursos, talleres y áreas demostrativas en materia de sistemas de producción pecuaria y recursos naturales.</p>	<p>Número de cursos y/o talleres de capacitación</p>
	<p>3.2.2 Contribuir en el aprendizaje y adopción de prácticas para el cuidado del medio ambiente a través de actividades interactivas y didácticas</p>	<p>3.2.2.1 Realizar extensionismo Universitario para el desarrollo de capacidades.</p>	<p>Número de usuarios atendidos</p>
	<p>3.2.3 Promover la conservación cultural de pueblos originarios generando conciencia y amor por la naturaleza</p>	<p>3.2.3.1 Capacitar y atender necesidades sociales en materia de medio ambiente y cultura en escuelas y comunidades rurales y urbanas.</p>	<p>Número de acciones encaminadas a la promoción de educación ambiental</p>
	<p>3.2.4 Estandarizar trámites y disminuir burocracia</p>	<p>3.2.4.1 Generar formatos y/o procedimientos digitales para procesos con límite de tiempos de respuesta.</p>	<p>Porcentaje de avance en procesos estandarizados</p>



Objetivo 3	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
<p>3.3 Fortalecer actividades extracurriculares, prácticas profesionales (PP), servicio social (SS), seguimiento de egresados</p>	<p>3.3.2 Dar seguimiento a egresados a través de monitoreo, así como facilitar opciones de empleo</p>	<p>3.3.2.1 Realizar encuestas periódicas para registrar y clasificar por cohorte generacional el quehacer de los egresados de la Facultad, tanto de licenciatura como de posgrado.</p>	<p>Número de encuestas a egresados por cohorte generacional</p>
		<p>3.3.2.2 Ofrecer a los egresados opciones de empleo local, estatal, nacional e internacional a través modernizar y eficientar una bolsa de trabajo interactiva.</p>	<p>Número de ofertas de trabajo recibidas</p>
	<p>3.3.3 Promover el deporte para coadyuvar en la salud física y mental, así como la cohesión social y sentido de pertenencia</p>	<p>3.3.3.1 Formar equipos deportivos de diferentes disciplinas que representen a la Facultad y que compitan y convivan a través de juegos intramuros, Inter facultades e interinstitucionales actividades estudiantiles.</p>	<p>Número de equipos deportivos Número de eventos deportivos</p>
	<p>3.3.4 Información, clara y concisa para los estudiantes y asesores de SS y PP</p>	<p>3.3.4.1 Clarificar procedimientos para el registro de servicio social y prácticas profesionales.</p>	<p>Número de acciones de socialización de los procedimientos</p>
	<p>3.3.5 Incrementar convenios de participación de los estudiantes en el exterior</p>	<p>3.3.5.1 Generar convenios de prácticas profesionales y servicio social con productores, instituciones gubernamentales, ONG's, instituciones de educación, de investigación e iniciativa privada.</p>	<p>Número de convenios</p>



Objetivo 4	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
<p>3.4 Proyectar, promover, difundir y enlazar actividades cotidianas, programas académicos, de investigación, de capacitación, productos y servicios</p>	<p>3.4.1 Proyectar imagen y promover el quehacer de la facultad y sentido de pertenencia a través de trabajo en equipo e imagen institucional</p>	<p>3.4.1.1 Medir la interacción y crecimiento de la audiencia de las páginas web y redes sociales de la facultad.</p>	<p>Cantidad de interacciones</p>
		<p>3.4.1.2 Promover eventos y participación por parte de estudiantes, personal docente y administrativo para limpieza de la escuela, el buen estado de edificios e instalaciones así como la ubicación y tipificación de las áreas.</p>	<p>Número de eventos de limpieza Número de personas que participan</p>
	<p>3.4.2 Difundir el conocimiento y quehacer institucional hacia el sector académico, científico, productivo, político y social.</p>	<p>3.4.2.1 Pláticas y conferencias en temas de producción pecuaria, medio ambiente, recursos naturales y servicios ecosistémicos.</p>	<p>Número de pláticas y conferencias presenciales y virtuales</p>
		<p>3.4.2.2 Elaborar y difundir boletín institucional de difusión e informativo.</p>	<p>Número de boletines elaborados por año</p>
		<p>3.4.2.3 Implementar un programa de radio para entrevistas y podcast informativos y de difusión.</p>	<p>Número de programas emitidos Número de podcast creados</p>
		<p>3.4.2.4 Realizar foros de consulta y ferias del conocimiento del quehacer institucional.</p>	<p>Número de eventos realizados</p>
	<p>3.4.3 Ofertar productos y servicios específicos</p>	<p>3.4.3.1 Generar catálogos de productos y servicios que puede ofrecer la facultad.</p>	<p>Catálogo de productos y servicios</p>



EJE 4

4. Garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos con una administración estratégica y transparente

Preservar y fortalecer la cultura de la legalidad ayudando a todas las partes involucradas a conocer y dar seguimiento a las normas; resguardando la estabilidad económica mediante la diversificación de fuentes de ingreso y a la asignación y uso óptimo de los recursos, ofreciendo una gestión responsable y transparente gracias a la optimización de la infraestructura y equipamiento con eficacia y eficiencia. Desarrollando acciones para fomentar la comunicación y la pertenencia Institucional del recurso humano para que se involucre en el logro de los resultados.

Objetivos estratégicos:

- 4.1 Crear, actualizar, aplicar el marco normativo en el quehacer de la Institución;
- 4.2 Eficientar los procesos administrativos;
- 4.3 Asegurar la administración óptima y eficiente de los recursos;
- 4.4 Crear un clima organizacional integrado y comprometido con la facultad.



Objetivo 1	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
4.1 Crear, actualizar, y aplicar el Marco Normativo en el quehacer de la Institución	4.1.1 Difundir, socializar y aplicar el Marco Normativo.	4.1.1.1 Diseñar un programa permanente para la difusión y socialización de los reglamentos para todo el personal (docente y administrativo).	Cumplimiento con el programa de difusión, socialización y aplicación de la información vigente sobre el cumplimiento normativo.
		4.1.1.2 Dar seguimiento al cumplimiento estricto de la normatividad.	Cumplimiento de los procesos administrativos
	4.1.2 Mantener actualizado el marco normativo	4.1.2.1 Actualizar el marco normativo para ejecutarlo efectivamente.	Porcentaje de legislación actualizada
	4.1.3 Optimizar los canales de comunicación formal e informal.	4.1.3.1 Implementar el uso de las plataformas de tecnología en los procesos de comunicación.	Porcentaje del personal con acceso y conocimiento al uso de las plataformas virtuales

Objetivo 2	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
4.2 Eficientar los procesos administrativos.	4.2.1 Implementar y desarrollar mecanismos de control interno así como procesos administrativos y operativos eficientes	4.2.1.1 Eficientar los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, mobiliario y equipo.	Cumplimiento al programa de mantenimiento preventivo y correctivo
		4.2.1.2 Delegación de funciones entre el personal administrativo.	Cumplimiento a un eficiente proceso administrativo
		4.2.1.3 Capacitación al personal.	Porcentaje de personal administrativo capacitado en áreas específicas



4.2 Eficientar los procesos administrativos	4.2.1 Implementar y desarrollar mecanismos de control interno así como procesos administrativos y operativos eficientes	4.2.1.4 Actualización oportuna de los manuales de organización con los perfiles correspondientes.	Porcentaje de avance actualizado del manual de organización
		4.2.1.5 Dar seguimiento a las observaciones de auditoría.	Porcentaje de avance a las observaciones de auditoría
		4.2.1.6 Implementar procesos para la prevención y atención de seguridad y salud en el trabajo.	Cumplimiento al proceso para prevención y atención de seguridad e higiene
		4.2.1.7 Implementar proceso de control y seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular.	Número de unidades en óptimas condiciones
Objetivo 3	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
4.3 Asegurar la administración óptima y eficiente de los recursos.	4.3.1 Establecer procesos para la optimización de recursos a partir de las herramientas o estrategias con las que ya se cuenta para obtener mejores resultados.	4.3.1.1 Desarrollar mecanismos de manejo y control para la aplicación de recursos de manera eficiente.	Cumplimiento al presupuesto de egresos
	4.3.2 Vigilar el uso adecuado de las instalaciones y equipo	4.3.2.1 Establecer mecanismos para optimización de la infraestructura y equipamiento.	Cumplimiento al programa de mantenimiento a las instalaciones y equipo
		4.3.2.2 Mantener los inventarios de activo fijo actualizado y bajo resguardo bien definido.	Cumplimiento al programa de optimización y conservación de activos fijos



<p>4.3 Asegurar la administración óptima y eficiente de los recursos.</p>	<p>4.3.3 Ampliar y diversificar las fuentes de generación de ingresos Facultad</p>	<p>4.3.3.1 Impulsar y difundir la promoción de productos y servicios a la comunidad en general.</p>	<p>Ingresos por venta de productos y servicios</p>
		<p>4.3.3.2 Desarrollar cursos, talleres y diplomados para los sectores público, privado y comunidad en general.</p>	<p>Ingresos por cursos, talleres y diplomados</p>
		<p>4.3.3.3 Establecer mecanismos de gestión de fondos de manera constante para proyectos de investigación y de servicios.</p>	<p>Fondos captados para la investigación y servicios</p>
		<p>4.3.3.4 Desarrollar eventos en arena del rodeo que representen una fuente de ingresos para Facultad</p>	<p>Ingresos por eventos</p>

Objetivo 4	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
<p>4.4 Crear un clima organizacional integrado y comprometido con la facultad</p>	<p>4.4.1 Incentivar al personal para que se sume al logro de los resultados</p>	<p>4.4.1.1 Implementar el otorgamiento de incentivos.</p>	<p>Número de personas incentivadas</p>
		<p>4.4.1.2 Desarrollar mecanismos y estrategias para la evaluación del clima organizacional.</p>	<p>Calificación de satisfacción en la evaluación del clima organizacional</p>
		<p>4.4.1.3 Desarrollar un programa de inducción y capacitación para el personal.</p>	<p>Cumplimiento con el programa de inducción y capacitación</p>



EJE 5

5. Planificar la gestión, operación y evaluación para el Desarrollo Institucional

Propiciar el funcionamiento óptimo mediante la planeación estratégica y transversal de las actividades y funciones que se desarrollan en el quehacer de la facultad. Así como, dar seguimiento y evaluar la eficacia e implementación de los planes y programas institucionales.

Objetivos estratégicos:

- 5.1 Implementar un sistema de gestión de calidad.
- 5.2 Desarrollar un programa de evaluación continua institucional.



Objetivo 1	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
5.1 Implementar un sistema de gestión de calidad.	5.1.1 Coordinar la creación y ejecutar el sistema de gestión de calidad.	5.1.1.1 Reactivar el Comité de Calidad e Innovación Educativa.	Acta de integración
		5.1.1.2 Definir los objetivos y lineamientos del sistema de gestión de calidad.	Documento del plan estratégico de implementación.
		5.1.1.3 Coordinar la creación de manuales, diagramas, formatos y reportes para la gestión de la calidad.	Porcentaje de avance
		5.1.1.4 Implementación de un sistema digital como herramienta de ordenamiento y almacenamiento del sistema de gestión.	Porcentaje de avance
Objetivo 2	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores
5.2 Desarrollar un programa de evaluación institucional continua.	5.2.1 Evaluación del cumplimiento del sistema de gestión.	5.2.1.1 Generar un mecanismo de información que indique los avances de los planes y proyectos.	Porcentaje de avance
		5.2.1.2 Dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional.	Porcentaje de avance
		5.2.1.3 Dar seguimiento a los hallazgos reportados por la Comisión de Seguridad e Higiene a la Secretaría Administrativa, para dar cumplimiento al Reglamento de Seguridad e Higiene y Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.	Número de reportes atendidos.
		5.2.1.4 Establecer al comité de cultura de la legalidad para dar seguimiento a la actualización, difusión y cumplimiento de la normatividad.	Porcentaje de legislación actualizada. Número de actividades de difusión de la normatividad.



5.2 Desarrollar un programa de evaluación institucional continua.	5.2.1 Evaluación del cumplimiento del sistema de gestión.	5.2.1.5 Involucrar a la comunidad universitaria en el quehacer de la facultad, acrecentando la participación en las campañas que la secretaría organice.	Número de participantes por evento
		5.2.1.6 Desarrollar las herramientas de evaluación apegadas a los objetivos del sistema de gestión de calidad.	Número de herramientas de evaluación por área.
		5.2.1.7 Implementar un sistema para la participación de la comunidad de la facultad en el desarrollo de propuestas de mejora.	Porcentaje de reportes atendidos
		5.2.1.8 Seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores, certificadores y evaluadores.	Porcentaje de avance de las recomendaciones atendidas.
	5.2.2 Transparencia y rendición de cuentas.	5.2.2.1 Participar en las mesas de trabajo para la elaboración del PbR.	Número de proyectos trabajados por secretaría.
		5.2.2.2 Seguimiento al PbR	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas.
		5.2.2.3 Atender las solicitudes de transparencia.	Porcentaje de solicitudes atendidas.
		5.2.2.4 Elaborar documento de informe anual de indicadores y actividades realizadas en la facultad.	Informes de actividades





VIII. Seguimiento

Para el cumplimiento con éxito del plan de desarrollo institucional se debe contemplar su supervisión y monitoreo. De esta manera se podrán realizar acciones correctivas, prevenir riesgos y optimizar recursos, así mismo el PDI de la facultad se suma al reto de la UACH por formar parte de una de las 10 mejores universidades de México, buscando que sus ejes, objetivos y líneas de acción estén alineados a los objetivos de desarrollo sostenible y al Plan de Desarrollo Universitario.



A continuación, se presentan las alineaciones de los ejes y objetivos del plan de desarrollo institucional:



Tabla 14. Alineación del PDI con los ODS

Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)																		
Eje	Objetivos	1 DE LA POBREZA	2 HAMBRE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA LIMPIA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA INSTITUCIONAL Y SOLIDARIDAD	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
1. Incrementar la calidad y cobertura de los programas educativos.	1.1 Garantizar la calidad y cobertura de los programas educativos.				X													
	1.2 Mejora continua del sistema de evaluación docente ya existente				X				X									
	1.3 Diseñar estrategias para la formación integral del estudiante.				X	X					X							
	1.4 Mejorar los procesos y la gestión de recursos.				X				X									
2. Calidad de los programas educativos del posgrado y fortalecimiento de la investigación.	2.1 Contar con una oferta educativa de calidad en los programas de posgrado y otras opciones educativas de especialización acordes a las necesidades del mercado laboral.				X				X									X
	2.2 Fortalecer la investigación que se genere en la institución a través de mecanismos que ayuden a los investigadores y a su vez que impacten a los estudiantes a nivel pregrado y posgrado.				X													
3. Vinculación intra e inter institucional y desarrollo de capacidades.	3.1 Vinculación interna y externa para el fortalecimiento al desarrollo institucional, local y regional, tomando en cuenta las políticas públicas.	X	X						X	X		X					X	X
	3.2 Reactivar proyectos de desarrollo tecnológico y el extensionismo tomando en cuenta el medio ambiente y cultura.	X	X				X	X	X			X	X	X		X	X	X
	3.3 Fortalecer actividades extracurriculares, prácticas profesionales (PP), servicio social (SS), seguimiento de egresados.				X				X									
	3.4 Proyectar, promover, difundir y enlazar actividades cotidianas, programas académicos, de investigación, de capacitación, productos y servicios.				X		X			X					X		X	X
4. Garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos con una administración estratégica y transparente.	4.1 Crear, actualizar y aplicar el marco normativo en el quehacer de la Institución.																X	
	4.2 Eficientar los procesos administrativos.								X	X								
	4.3 Asegurar la administración óptima y eficiente de los recursos.									X		X	X				X	
	4.4 Crear un clima organizacional integrado y comprometido con la facultad.					X			X		X						X	
5. Planificar la gestión, operación y evaluación para el Desarrollo Institucional.	5.1 Implementar un sistema de gestión de calidad.				X					X							X	
	5.2 Desarrollar un programa de evaluación institucional continua.				X					X							X	



Tabla 15. Alineación del PDI con el PDU

Alineación al Plan de Desarrollo Universitario (PDU)										
Ejes	Objetivos	1. Formación de talento pertinente en lo local y lo internacional		2. Investigación y tecnología de algo impacto regional		3. Compromiso con la comunidad		4. Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable.		
		1.1 Desarrollar una oferta educativa con pertinencia local y calidad internacional.	1.2 Formar integralmente a las personas	2.1 Desarrollar y aticular la investigación y la transferencia de tecnología.	2.2 Difundir y divulgar efectivamente el conocimiento científico y tecnológico.	3.1 Ser una universidad verde e incluyente.	3.2 Fomentar el impacto de la comunidad universitaria más allá de la institución.	4.1 Vincular a la comunidad universitaria desde lo local hasta lo internacional.	4.2 Ser una organización comprometida con el logro de sus metas.	4.3 Asegurar la administración óptima de los recursos.
1. Incrementar la calidad y cobertura de los programas educativos.	1.1 Garantizar la calidad y cobertura de los programas educativos.	X								
	1.2 Mejora continua del sistema de evaluación docente ya existente.	X							X	
	1.3 Diseñar estrategias para la formación integral del estudiante.		X							
	1.4 Mejorar los procesos y la gestión de recursos.							X		X
2. Calidad de los programas educativos del posgrado y fortalecimiento de la investigación.	2.1 Contar con una oferta educativa de calidad en los programas de posgrado y otras opciones educativas de especialización acordes a las necesidades del mercado laboral.	X			X					
	2.2 Fortalecer la investigación que se genere en la institución a través de mecanismos que ayuden a los investigadores y a su vez que impacten a los estudiantes a nivel pregrado y posgrado.	X		X	X					
3. Vinculación intra e inter institucional y desarrollo de capacidades.	3.1 Vinculación interna y externa para el fortalecimiento al desarrollo institucional, local y regional, tomando en cuenta las políticas públicas.						X	X		
	3.2 Reactivar proyectos de desarrollo tecnológico y el extensionismo tomando en cuenta el medio ambiente y cultura.			X	X	X	X			
	3.3 Fortalecer actividades extracurriculares, prácticas profesionales (PP), servicio social (SS), seguimiento de egresados.	X	X							
	3.4 Proyectar, promover, difundir y enlazar actividades cotidianas, programas académicos, de investigación, de capacitación, productos y servicios.			X	X					
4. Garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos con una administración estratégica y transparente.	4.1 Crear, actualizar y aplicar el marco normativo en el quehacer de la Institución.								X	
	4.2 Eficientar los procesos administrativos.									X
	4.3 Asegurar la administración óptima y eficiente de los recursos.									X
	4.4 Crear un clima organizacional integrado y comprometido con la facultad.								X	
5. Planificar la gestión, operación y evaluación para el Desarrollo Institucional.	5.1 Implementar un sistema de gestión de calidad.	X							X	X
	5.2 Desarrollar un programa de evaluación institucional continua.	X							X	X



IX. Consideraciones finales

El PDI 2023 – 2028 se creó mediante una metodología de planeación estratégica, misma que se llevó a cabo en cuatro etapas: revisión de literatura interna y externa de la facultad, talleres estratégicos con personal de la administración, foros de consulta para determinar objetivos, estrategias y líneas de acción, finalmente con toda la información recabada se realizó la redacción del documento. En el presente documento se plantea la misión, visión y valores mediante los cuales la administración se conducirá en este periodo, buscando la excelencia en todo el quehacer diario de la facultad. Es importante señalar que el PDI es un instrumento sujeto a la mejora continua o del re direccionamiento de los objetivos planteados esto debido a que los factores internos y externos de la facultad son dinámicos y están en constante cambio. El PDI está alineado a los objetivos y estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo Universitario 2022 - 2028, pero existen objetivos y estrategias propias de la facultad debido al giro específico de las actividades de nuestra institución.

Las problemáticas más importantes a considerar en esta administración son:

- a. La tendencia del ingreso al programa educativo de Ingeniero a Ecología en los últimos diez años es a la baja, por lo que se recomienda que las actividades encaminadas a crecer la matrícula deben ser ejecutadas en los tiempos previstos y evaluada la eficacia en la solución de esta problemática, así como implementar acciones nuevas que atiendan esta situación;
- b. La tendencia de la matrícula de posgrado en los últimos 5 años es a la baja por ello es necesario la oportuna intervención en la solución de este problema, dando prioridad a las actividades planteadas y evaluar la efectividad de ellas en la solución de este problema;
- c. El quehacer de la facultad involucra procesos de docencia, administrativos y producción, se necesitan crear manuales o actualizar los existentes, y sobre todo crear la cultura de cumplimiento, esto sucede debido a la falta de un sistema de gestión de calidad por lo que se recomienda la creación de uno;
- d. La falta de seguimiento y evaluación a las metas trazadas por la administración provoca el no cumplimiento de ellas, por lo que es necesario la creación de un sistema de evaluación del PDI.

En este documento se plantean objetivos, metas y líneas de acción que van encaminadas a la excelencia institucional, pero el factor más importante es el activo humano con el que se cuenta, con el compromiso de toda la comunidad universitaria, lograremos en este periodo hacer de nuestra facultad un instrumento de formación de profesionistas con bases fuertes y sólidas para un desempeño con excelencia laboral.



X. Agradecimientos

Agradecemos a toda la comunidad universitaria por su compromiso en el desarrollo de la creación del PDI 2023-2028.

Adicionalmente es importante reconocer la participación del Colegio Nacional de Ingenieros Zootecnistas, Colegio de Ingenieros en Ecología, Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Rural quienes aportaron su visión respecto al perfil de los egresados y del quehacer de la facultad enriqueciendo el ejercicio de planeación estratégica para el desarrollo del presente documento.

El PDI es un documento estratégico que nos brinda dirección, siendo el factor más importante para el éxito el trabajo colaborativo.



XI. Referencias

Facultad de Zootecnia y Ecología, Universidad Autónoma de Chihuahua (2017) Actualización Plan de Desarrollo 2016-2022.

Facultad de Zootecnia y Ecología, Universidad Autónoma de Chihuahua. Estudio de Empleadores 2021.

Facultad de Zootecnia y Ecología, Universidad Autónoma de Chihuahua. Informe de Evaluación para el Programa Académico de Ingeniero en Ecología: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior 2019 (CIEES). Chihuahua, México: La Facultad.

Facultad de Zootecnia y Ecología, Universidad Autónoma de Chihuahua. Informe de Evaluación para el Programa Académico de Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Chihuahua, México: La Facultad.

Gobierno del Estado de Chihuahua. Plan Estatal de Desarrollo Chihuahua 2022 – 2027, Ediciones de Gobierno del Estado 2022.
<https://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/17946.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2021) Producto Interno Bruto por entidad federativa.
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/PIBEF/PIBEF.pdf>

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO). (2022, 7 de septiembre). Después de la Conferencia Mundial de la Educación Superior, ¿Qué sigue en la agenda global de educación superior?
<https://www.iesalc.unesco.org/2022/09/07/despues-de-la-conferencia-mundial-de-educacion-superior-que-sigue-en-la-agenda-global-de-educacion-superior/>

Organización de las Naciones Unidas, (ONU). (2015,15 de septiembre). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Universidad Autónoma de Chihuahua (2023). Plan de Desarrollo Universitario 2022-2028 (2023)
http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_vii/PDU_2022_2028.pdf

